

Promoción de las artes y vitalización cultural.

La Ilustración Española y Americana

La Ilustración Española y Americana es una revista ilustrada de carácter periódico, editada en Madrid desde 1870 hasta 1925. Fue fundada por Don Abelardo de Carlos sobre las bases de *El Museo Universal*, editada desde 1857 hasta 1869. Es en diciembre de 1869 cuando sale el primer número de *La Ilustración Española y Americana*, en competencia con *La Ilustración de Madrid*. Estas dos revistas acabarán uniéndose dos años más tarde^[1].

Como periódico de actualidad trata de seguir el ejemplo de las revistas ilustradas realizadas en otras naciones europeas, la francesa *L'Illustration* (1843), la inglesa *The Illustrated London News* (1842) y la alemana *Illustrierte Zeitung* (1843). De esta manera aunque pertenece al modelo de publicación periódica semanal de información general, se centra en la seriedad y potencia la información gráfica, al modo de las mencionadas publicaciones extranjeras.

Comenzó apareciendo cada quince días, procurando aglutinar en sus páginas todas las noticias de actualidad nacional e internacional, de costumbres, artísticas, literarias, crónicas de viajes, de la vida cultural de las principales ciudades, publicidad, etc. Pronto la tirada se amplió a tres números cada mes, y, finalmente, se logró que fuese semanal, de forma similar a las europeas. De igual forma, en 1874 se amplió su tamaño, buscando una mayor belleza tipográfica y permitiendo la inclusión de grabados que hasta el momento quedaban fuera de impresión. Las medidas eran equivalentes al gran formato de las otras *ilustraciones*, 39 x 28 centímetros. El diseño era tradicional y siguiendo una estética academicista.

Puede ser considerada la más importante de las revistas españolas de finales del siglo XIX, y desde luego, la más longeva de todas las *ilustraciones* europeas. Tuvo diferentes directores: Don Abelardo de Carlos (1870-1881), José A. de Carlos (1881-1898), A. Moreno Gil de Borja (1898-1914), y Rafael Picavea, desde 1915. También fueron varios los talleres de impresión: el establecimiento de los Gaspar y Roig, su imprenta propia de la calle del Arenal, nº 16 (marzo 1870- septiembre 1872), los talleres del tipógrafo Fortanet (octubre de 1872), el establecimiento de Rivadeneira (en la calle Duque de Osuna, y desde 1882, en la calle de San Vicente).

La revista contó con la colaboración de literatos célebres, artistas renombrados, buenos periodistas. Entre los nombres de estos redactores, escritores y articulistas, merece la pena destacar a Eusebio Martínez de Velasco, José Fernández Bremón, Manuel Boch, G. Reparaz, Emilio Castelar, etc. En cuanto a los escritos que recogía, es continúa la publicación de la "Crónica General", donde se comentan las noticias de actualidad política y social nacional e internacional, la sección "Nuestros Grabados", donde se comentan las imágenes que acompañaban a los artículos o noticias, o que iban de forma aislada, la recopilación de "Libros presentados a esta redacción por autores y editores", etc.

Se trata de una revista de carácter divulgativo pero rigurosa en la información, y conservadora (sólo se modernizó en los últimos años). Su labor en la promoción de las artes se observa en la calidad de las imágenes que ofrece, comentadas en la sección "Nuestros Grabados", entre sus páginas o a través de una serie de álbumes que ofertaba, formados con ilustraciones aisladas, a modo de coleccionable. Estas imágenes se imprimían siguiendo el sistema tradicional de la xilografía a contrafibra, trabajado por los más reputados grabadores nacionales, hasta que en 1877 adaptaron las técnicas de impresión fotomecánica, traídas de Inglaterra por la empresa Panamaker, que empleaba métodos empleados en los principios de la fotografía al trasladar las imágenes a las planchas. También usó el sistema heliografía y desde 1883, la fotorreproducción con semitonos (autotipia), patentado por George Meisenbach (AAVV, 1996 y Almazán Tomás).

Como recoge en el número VI de 1870:

Los periódicos ilustrados son, entre otras cosas, una especie de aparato fotográfico, un objetivo infatigable, que donde quiera que hay algo digno de llamar la atención, dirige sus miradas y lo reproduce sin más objeto que satisfacer la curiosidad de los hombres del siglo XIX
(García, 1870: 86).

El asociacionismo artístico.

Es uno de los fenómenos más importantes e interesantes en el ámbito de la cultura artística del siglo XIX.

El siglo XIX se caracteriza por ser un periodo de grandes cambios en el campo artístico, desde el propio concepto de artista, hasta la

aparición de un nuevo contexto de formación en las artes plásticas, de producción y de valoración en general del mundo del arte. Es el siglo de las exposiciones nacionales, internacionales y universales promovidas por El Estado, aparecen los primeros museos de arte contemporáneo y proliferan las Academias y Ateneos con fervorosa actividad didáctica, con tertulias de expertos y programación de exposiciones, recitales y conciertos.

A lo largo del siglo XIX, en Europa, surgen diferentes intermediarios entre el artista y el público. Es el momento en que aparecen la figura del moderno marchante profesional o se consolida la casa de subastas como elementos relevantes del mercado del arte. Pero también es un periodo donde el artista adquiere protagonismo como creador, difusor y promotor de su obra. El propio artista puede organizar una exposición particular con sus piezas y es cuando surgen las primeras asociaciones artísticas contestarias. Aparecen colectivos con gran actividad y poder de acción, que promueven exposiciones, ventas y loterías, al margen de lo establecido por el Estado. Son las llamadas *Kunstverein(e)* en Alemania, las *Art Union(s)* en Reino Unido, las *Società Promotrice* en Italia o las *Société(s) d'Encouragement des Arts* en Francia.

En España, estos movimientos eran mucho más tardíos, pero poco a poco seguía los pasos marcados por el panorama europeo.

El nacimiento de las iniciativas asociacionistas (sociedades e instituciones locales) viene influenciado por las teorías socialistas, de marcado talante político, económico y social, ante una necesidad de actividad artística promovida por un cambio de mentalidad cultural y apoyado por las entidades divulgativas como la prensa. La fiebre asociacionista se extendía a todos los campos, y por tanto, exigía una regulación legal. Así, el derecho de asociación aparece por primera vez en la Constitución de 1869^[ii], limitándose y regulándose más en la de 1876^[iii]. En el año 1887 se promulgó la Ley de Asociaciones, que estableció la normativa sobre las condiciones para la constitución, existencia legal, derecho de propiedad, funcionamiento y suspensión o disolución.

El arte, la literatura y otras manifestaciones culturales como la música, no permanecían ajenas a esta moda, y en la prensa de la época encontramos frecuentes referencias a la asociación, ya sea recogiendo incipientes ejemplos, ya sea de modo alentador, analizando sus ventajas y beneficios para el progreso cultural de la nación, y el

papel proteccionista, económico e intelectual para los artistas[iv].

Sin embargo, se deben diferenciar estas sociedades o asociaciones, ya que una parte de ellas nace desde el deseo de crear centros de enseñanza, desde donde extender la cultura a todas las clases sociales, divulgar por medio de conferencias los nuevos descubrimientos o teorías, etc., en definitiva, ser focos de irradiación cultural (Ateneos, Liceos, etc.)[v], y otras de estas asociaciones nacen desde el seno propio del arte, buscando la agrupación de profesionales. Este asociacionismo surge, la mayoría de las veces por la necesidad del propio artista de lograr mayores y mejores medios de difusión y propaganda de su obra, y otras veces, buscando el aumento de prestigio social de él mismo y de la misma.

Las instituciones culturales eran el centro de vida de las ciudades porque desde ellas aparecían diferentes iniciativas que convertían la cultura en algo cercano y accesible a todas las clases sociales. Es desde ahí, desde donde se debe entender la labor de los Ateneos y Liceos.

Así, desde diferentes sectores sociales aparecieron iniciativas asociativas, tanto desde las clases populares como desde la burguesía.

Las sociedades de carácter popular, reconocidas eran, por ejemplo el Fomento de las Artes de Madrid (1847), el Ateneo Catalán de la Clase Obrera de Barcelona (1861)[vi], La Coronilla y el Círculo del Porvenir en Zaragoza, etc.

Las sociedades de origen burgués eran, por ejemplo el Ateneo de Madrid y el Liceo Artístico y Literario. Los Liceos eran puntos de reunión de artistas y aficionados al arte, con veladas donde se exhibía el talento de sus socios. Los Ateneos, sin embargo, tenían un carácter más teórico, ya que se caracterizaban por impartir enseñanzas a sus socios, hacer debates y discusiones sobre las novedades culturales, etc. Abarcaban no sólo temas culturales sino también políticos, científicos[vii]. Ambos institucionalizaron la cultura contemporánea, manteniéndola viva y fomentándola.

En *la Ilustración Española y Americana*, en el número XXIII del año 1870, aparece un artículo firmado por José de Castro y Serrano, titulado “El Refugio de las Artes” donde se recogen entre otras, las siguientes palabras sobre el Ateneo de Madrid, que ilustra muy bien la situación artística del momento y deja entrever sus necesidades:

[...]

Las buenas letras, como las bellas artes, como las gayas ciencias, obtuvieron desde entonces asilos u hospitales para su refugio. Al principio, llamáronse Academias, o cosa parecida, y eran costeados por los reyes; después se llamaron Ateneos, o cosa semejante y eran costeados por el público. En los primeros, las camas eran contadas, y por consiguiente el ingreso era privilegiado: en los segundos, las camas eran libres, y por lo mismo quien podía tener el privilegio era la asociación.

El gran poeta duque de Rivas, con haber pertenecido a casi todas las Academias reales de su época, descubría de este modo unos y otros refugios del saber: -“El producto de aquellos (decía aludiendo a las Academias) fueron flores cultivadas con esmero en las cerradas estufas de un regio jardín, donde halagaban el olfato y la vista de los cortesanos; el producto de estos (aludiendo a los Ateneos) han sido plantas lozanas y jugosas criadas al aire libre en los bosques de la naturaleza, más que para recreo, para utilidad de los hombres.

[...]

Si: esto es lo que hace el Ateneo: regar incesantemente el árbol majestuoso de las ciencias y de las artes, a cuya sola sombra puede descansar algún día la libertad de la patria [...]. El Ateneo no es retrógrado ni puede serlo nunca; el Ateneo es un Ateneo (Castro y Serrano, 1870: 374-378).

Los Ateneos organizaban certámenes que servían para promocionar a los artistas y abrirles campo dentro del difícil mercado del arte de esa época, reconocer su valía ante la sociedad, etc. Así en el número XLVII de 1876 de *LA Ilustración Española y Americana*, se habla del Ateneo de Barcelona y de su certamen artístico, en los siguientes términos:

La Junta Directiva del Ateneo Barcelonés, deseoso de fomentar por los medios que el Reglamento le facilita los estudios de aplicación del Arte o la Industria, ha acordado abrir un concurso público entre los dibujantes españoles, y conceder diez premios, consistentes en una medalla de bronce y un objeto artístico, y diez accésits, que también tendrán como recompensa un objeto artístico, a los autores de los mejores trabajos que se presenten sobre los temas propuestos.

Asimismo, y para contribuir a la propagación de los conocimientos científicos, literarios y artísticos, y al desenvolvimiento moral del país y al fomento de sus intereses materiales, la mencionada Junta Directiva ha dispuesto abrir otro concurso literario [...](*La Ilustración Española y Americana*, 1876: 392).

Existían otras asociaciones culturales que eran espacios gestionados por colectivos de intelectuales, artistas y amateurs. En

ellas la promoción artística se hacía desde exhibición minoritaria, y por eso era ámbito donde mostrar cosas más complejas y modernas. Es a éstas a las que vamos a dedicar este estudio.

Todos estos colectivos, asociaciones y sociedades se convirtieron en baluarte de las tendencias artísticas más modernas del momento. Eran centros artísticos y culturales, que se caracterizaban por la celebración de tertulias y debates, por la exhibición de exposiciones. Realizaban compras y encargos artísticos que decoraban sus salas, buscaban arropar a los artistas y ofrecerles una serie de garantías de vida, promocionarles a través de la organización de certámenes, etc. Destacaban sobre todo el Ateneo, con su sección de Artes Plásticas, y el Círculo de Bellas Artes, que tuvieron sede en casi todas las provincias españolas.

El Círculo de Bellas Artes era una sociedad que buscaba la unión de los artistas, de tal manera que se compartieran gastos en la ejecución y exposición de las obras. En similar consonancia estarían las asociaciones de artistas y uniones de artistas, al modo de las *Art Unions* (Lorente Lorente, 2000: 391-409).

El Círculo de Bellas Artes.

La Ilustración Española y Americana recoge en sus páginas casi toda la historia completa de la creación del *Círculo de Bellas Artes* de Madrid, nacido en **1880**, con local en la calle del Barquillo, número 5, siendo su presidente general Don José Martínez Espinosa y bajo la presidencia honoraria de Don Federico de Madrazo.

Su aparición hay que entenderla desde el panorama crudo y difícil en que vivían las artes españolas, en una búsqueda desesperada por otras alternativas diferentes a la promoción artística que las exposiciones nacionales, internacionales y universales de Bellas Artes. Estas son criticadas como meros escaparates de la gloria del país promotor, y en los artículos de prensa se empieza a demandar la exhibición de productos intelectuales. Es curiosa la opinión de uno de los colaboradores de *La Ilustración Española y Americana*, acerca de las Exposiciones:

[...]

Uno de los rasgos distintivos de nuestro tiempo es la manía de las Exposiciones. Y puesto que todo se expone actualmente, pido se me deje

el derecho de exponer mi opinión en la materia.

Esta es que las Exposiciones son sin duda un recreo, pero no siempre una enseñanza.

Yo no noto que ni los industriales ni los artistas estudien en las Exposiciones; lo que veo es gente que se pasea, que dice muchas majaderías sobre lo que ve, y solo entiende a medias la mayor parte de las veces, que suda el quilo y consume sorbetes granizados,[...](Pico de la Mirandola, 1876: 108-111).

Este panorama, exigía la aparición de instituciones y sociedades que otorgaran al arte la calidad y trato que se merecía, de ahí, que aparezca el *Círculo de Bellas Artes* como solución, entre otras opciones.

En el número XXXIX de 1880, José Fernández Bremón, en su "Crónica General" cuenta la formación de esta nueva Sociedad. Afirma que surge desde la necesidad de reunir a los artistas y de estimularles por medio del trabajo colectivo. Se busca el apoyo, no sólo de los artistas, sino también de los aficionados del arte, para crear dicha sociedad, siguiendo los pasos de la ya creada *Sociedad de la Acuarela*. Describe sus actividades y objetivos, así como su primera Junta:

La importancia que tienen hoy las artes españolas exigía la formación de un círculo en Madrid que reuniese a los artistas, no ya sólo con el estímulo del trabajo colectivo, como hizo con gran fruto la Sociedad de la Acuarela, sino ensanchando el pensamiento hacia otros fines y trabajos, y buscando concurso útil en aficionados y amantes platónicos del arte, con el atractivo de un punto de recreo en la amena sociedad de los artistas: ya se había intentado sin fortuna realizar este noble pensamiento en épocas desfavorables: hoy se ha conseguido y constituir el Círculo de Bellas Artes en la casa núm. 5 de la calle del Barquillo, en un local todavía modesto para las aspiraciones sociales, pero decoroso y suficiente para servir de punto de reunión y de estudios, con clases del desnudo y acuarela, salón de exposiciones, café y billar, sala de juntas, gabinete de lectura y otras dependencias. Más de doscientos socios, cuya mayoría es ya ilustre en las artes o de gran respeto por su posición, jóvenes entusiastas, que serán ilustres en su día, forman el núcleo de esta naciente Sociedad, cuyo primer vagido ha de ser muy en breve una exposición de pinturas, ya convocada entre los socios.

Forman la primera Junta definitiva:

Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo, Presidente general honorario; D. J. Martínez Espinosa, Presidente general; D. Plácido Frances, Secretario general.- Sección Gobierno interior:

Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta, Presidente; D. Ángel Avilés, Secretario, D. Ruperto Chapí, D. Miguel Jadraque, D. Aureliano Beruete, D. Bernardo Rico. –Sección de Exposiciones: d. Manuel Domínguez, Presidente, D. Ramiro Amador de los Ríos, Secretario; D. Juan Figueras, D. Ricardo de Madrazo, D. Antonio Moltó y Such.- Sección de Clases: D. Casto Plasencia, Presidente; D. Daniel Perea, Secretario,; D. Francisco Jover, D. Manuel Aníbal Álvarez, D. Enrique Esteban, Excmo. Sr. Marqués de Castrillo.- Sección de Contabilidad: D. Lorenzo García Vela, Presidente; D. Manuel Bosch, Secretario; D. Dionisio Cañaveral, D. Luis Sainz, D. Arturo Mélida, D. V. Entrala.

Con mucha menos vida y elementos nacieron en otras capitales esos círculos artísticos que llaman la atención del extranjero; del talento acumulado que el nuestro encierra bien pueden esperarse grandes frutos; haya fe, perseverancia y armonía, y la prosperidad creciente de esa sociedad demostrará lo que valen y pueden nuestros artistas (Fernández Bremón, 1880: 234).

En el número XLIV de 1880, también en la sección "Crónica General", vuelve a hacerse referencia a esta Asociación *importantísima*, con motivo de la inauguración de su primera exposición:

Dentro de breves días se inaugurará la primera Exposición del Círculo de Bellas Artes. Ni somos críticos, ni puede entrar la crónica en el examen de las obras presentadas, aunque un crítico la escribiese. Nos limitaremos a llamar la atención hacia esta primera muestra de vitalidad que da en público aquella Asociación importantísima, que en pocos meses ha realizado el difícil trabajo de reunir a los artistas y personas aficionadas a las artes, arbitrar fondos, constituir la Sociedad, buscar un local a propósito, instalarse, redactar y aprobar los reglamentos e improvisar una Exposición.

Los que busquen abundancia de cuadros históricos, de los que se destinan a las grandes competencias oficiales, y que si dan nombre a algunos artistas, arruinan a los más, no encontrarán allí lo que desean; pero los que quieran ver una muestra espontánea, que apenas ha tenido tiempo para prepararse, de lo que se pinta actualmente; de las escuelas y estilo de casi todos nuestros pintores residentes en Madrid, desde los más famosos hasta aquellos que lo serán algún día, acudan el día de la inauguración al cuarto principal del núm. 5 de la calle del Barquillo, y harán un estudio útil y ameno.[...](Fernández Bremón, 1880: 314).

Después José Fernández Bremón argumenta que las grandes exposiciones, suponen un gran esfuerzo y no responden a las demandas

del público de la época, que busca, por ejemplo, cuadros pequeños para decorar su casa, etc. Otra de las ideas que defiende, es la necesidad del contacto entre el artista y el público, siendo beneficioso para ambos, ya que fomenta la creatividad y orienta al artista sobre el gusto del cliente, y por otro lado invita al público a conocer y apreciar a sus artistas.

Más adelante, en el número XLVI, de 1880, se dedica un artículo a "La Exposición de Pinturas del Círculo de Bellas Artes", donde se describen los cuadros habidos en ella (Herrán, 1880: 366).

Por último, ese mismo año, en el último número, José Fernández Bremón, nos aporta un nuevo dato sobre la primera Exposición del Círculo de Madrid, la publicación de catálogo, que a su vez, se convierte en un hecho de gran novedad en nuestro país (frente al uso extendido de esta práctica en el resto de Europa). Este catálogo, vendido al precio de una peseta, contenía la lista de los cuadros, un prólogo y el álbum de *apuntes ilustrados*, o foto – grabados. También incluía la lista de socios y de miembros de la Junta Directiva:

El Círculo de Bellas Artes ha publicado el catálogo de su primera Exposición, que contiene la lista y enumeración de los cuadros, nombre de los autores y título de sus trabajos; un prólogo y el Album propiamente dicho o apuntes ilustrados que sirven como recuerdo de la Exposición a los que la han visitado, y dan idea de ella a los que no la pueden ver: este álbum es de gran novedad entre nosotros, y ya es indispensable en todas las exposiciones extranjeras: el procedimiento empleado para la reproducción de los dibujos es el foto – grabado, que se ensaya por primera vez en esta corte, según tenemos entendido.[...](Fernández Bremón, 1880: 395).

Al final del artículo se recoge la opinión de otro periódico, *La Correspondencia*, sobre la realización de este catálogo:

Se ha publicado el Catálogo ilustrado del Círculo de Bellas Artes, con dibujos originales de los autores. La parte de grabados es notable (Fernández Bremón, 1880: 395).

En el año **1881** el *Círculo de Bellas Artes* mantiene su actividad, y así cede su sala de exposiciones (sita en la calle del Barquillo, número 5, principal), durante los días 23, 24, 25 y 26 de Marzo para exhibir los dibujos presentados al certamen artístico convocado por *La Ilustración*. El Jurado de este concurso artístico estaría formado por

alguno de los socios del *Círculo de Bellas Artes*. De esta forma, en el punto sexto de las bases del certamen se dice:

*6º. Deseando la Empresa limitar su intervención a iniciar el Certamen y satisfacer el importe de los premios ofrecidos en la cláusula tercera, ha acordado renunciar a favor de los artistas que a él decidan acudir el derecho que le compete de designar el Jurado que haya de calificar las obras que se presenten. Obedeciendo a este propósito, ha tenido en cuenta la Empresa que, existiendo en Madrid, una Sociedad como el *Círculo de Bellas Artes*, que reúne considerable número de pintores, escultores y arquitectos de reconocida reputación, así como inteligentes aficionados, muchos de los cuales pertenecen también al mundo de las letras, ningún Jurado tan competente y con mayores garantías de imparcialidad como uno emanado de su seno, y libremente elegido por los mismos artistas que concursan en el Certamen [...] que constituirán el Jurado, tomados de entre la lista de los señores socios del *Círculo de Bellas Artes* (Carlos, 1881: 74).*

También en 1881, en el número XXV, en la "Crónica General", José Fernández Bremón comenta:

*Mientras Barcelona abre su Exposición artística, el *Círculo de Bellas Artes* de Madrid ha inaugurado la suya de acuarelas, en su local de la calle del Barquillo, núm. 5. Esa asociación artística era hace dos años un proyecto, y ya ha realizado con ésta su segunda Exposición: ha sido llamada varias veces para constituir jurado en cuestiones de corte, y entre sus socios se han distribuido muchas de las principales recompensas de la última Exposición oficial.*

La Exposición de Acuarelas es pública y gratuita de día y por la noche: hay un registro donde consta el precio señalado por el autor a su trabajo, cuya noticia se facilita al que lo desea. Los cuadros nuevos y sus autores van teniendo para el público gran interés: hay algo en esta afirmación que se parece a la curiosidad en los estrenos.

Las acuarelas expuestas son un álbum curioso, muestra de diversos estilos para el aficionado, y al que sigue su marcha periódica le sirven de estudio para apreciar las evoluciones del gusto y las tendencias del arte. [...](Fernández Bremón, 1881: 234).

De estas líneas, podemos extraer como conclusión, la siguiente: el *Círculo de Bellas Artes* parece responder perfectamente a sus expectativas, tanto en lo referente a la actividad del mismo (con dos exposiciones en dos años), como en la calidad de sus trabajos y valía de sus socios, alguno de ellos de reconocido prestigio. Estas

exposiciones se celebran en el local de la Sociedad, en la calle del Barquillo número 5, y se caracterizan por ser públicas y gratuitas, con un horario amplio (diurno y nocturno). En la última se exhiben acuarelas y se da oportunidad a autores nuevos o pocos conocidos, a la vez que se intenta revalorizar esta técnica pictórica. Sin olvidar, la función didáctica de este tipo de muestras, ya que en ellas se aprecia *las evoluciones del gusto y las tendencias del arte*.

Más adelante, en el número XLVIII, se hace referencia a otras actividades realizadas en el *Círculo*, que tienen que ver con otros campos, como el de la música. También se reitera el prestigio y su importante labor cultural (Fernández Bremón, 1881: 386).

La historia del *Círculo de Bellas Artes* se sigue narrando, poco a poco, a lo largo de las páginas de *La Ilustración*. En el año **1882**, en el número XI, se escribe esto:

*Las personas que visiten el salón del *Círculo Artístico* de la calle del Barquillo (y aconsejamos a los amantes del arte que no dejen de visitarle) tendrán una prueba más de que la iniciativa individual, cuando está sostenida por el estudio y vigorizada por constante aspiración al progreso, ofrece maravillosos resultados: el *Círculo de Bellas Artes*, fundado hace tres años por la exclusiva iniciativa de distinguidos artistas, ha inaugurado el 18 del actual, su primera Exposición del presente año, que puede servir de complemento, no vacilamos en señalarlo, a la última Exposición Nacional.*

[...]

*SS.MM. los Reyes y S.A.R. la Infante D^a Eulalia, acompañados del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, se dignaron asistir a la inauguración del Concurso, y felicitaron afectuosamente al *Círculo de Bellas Artes* (La Ilustración Española y Americana, 1882: 190).*

En cuanto a los datos aportados en esta información, conviene analizar, en primer lugar, la referencia a los tres años de su fundación, que no parece muy segura, ya que la primera noticia de esta sociedad la tenemos en octubre de 1880. En segundo lugar, la aparición de personajes públicos importantes, con motivo de la inauguración de las exposiciones del *Círculo*, no es la primera vez que sucede en el caso del Ministro de Fomento, que ya visitó la Exposición de Acuarelas en 1881 (Fernández Bremón, 1881: 234). Por último, hay que destacar la

menção que se hace a la iniciativa individual., al estudio riguroso que mueve las actividades de esta asociación y a la aspiración de progreso de la misma.

En el siguiente número del mismo año, en la "Crónica General", se afirma que la Exposición del *Círculo de Bellas Artes* debe ser considerada desde dos puntos de vista. El primero como notable muestra del trabajo realizado por los artistas españoles del momento. El segundo, como certamen de utilidad para los artistas, ya que sirve como exposición y divulgación de su obra y la posibilidad de su venta. Esta última consideración se basa en la opinión de Fernanflor, seudónimo uno de los colaboradores habituales de las secciones artísticas de *La Ilustración*, Don Isidoro Fernández Florez. Valga como ejemplo la recogida de las siguientes palabras:

Esta idea, que es vieja, se va haciendo camino a través de las prácticas utilitarias de la época, porque si el amor al arte, es en el público, señal indudable de cultura, en las personas ricas ha de manifestarse ese amor, y por ende, esa cultura con la protección que otorguen a los artistas [...](Fernández Bremón, 1882: 194).

Esta selección interesa por la relevancia que se da a la necesidad de realizar actividades relacionadas con la cultura artística, de tal manera que se fomente el amor por el arte y a la vez la búsqueda de protección a los artistas. En el mismo texto se cita el ejemplo de algunos *amateurs*, como Don Lorenzo García y su galería artística, donde se pueden ver cuadros de Pradilla, Villegas y otros autores del momento [\[viii\]](#).

En **1883** se da noticia del derribo del edificio donde tenía sede hasta entonces el *Círculo de Bellas Artes*, en la calle del Barquillo. Se habla de la apertura de una nueva exposición, esta vez, con sede en el Ministerio de Ultramar, y que permanecerá abierta quince días. Se pide la colaboración de la prensa, literatos, arquitectos, aficionados a las artes, etc., para poder levantar un nuevo edificio que sirva de sede a la sociedad (Fernández Bremón, 1883: 322.).

Sobre esta exposición se hace comentario en el número XXII de 1883, acompañándose éste con un grabado. Es interesante porque se explica que en esta exposición, figuraban los bocetos del certamen convocado por la *Sociedad de Escritores y Artistas* para conmemorar el Centenario de Calderón de la Barca. Parece demostrarse así, el apoyo y

colaboración de estas asociaciones, asentadas sobre bases similares de promoción y protección artística (Martínez de Velasco, 1883: 362-363).

En el número XXIII, José Fernández Bremón explica como la Junta Directiva del *Círculo de Bellas Artes* propone un proyecto de unión entre periodistas, literatos, arquitectos y otros aficionados a las artes para costear un edificio nuevo como sede del *Círculo*:

¿Quién sería el propietario de ese edificio? Pregunta Manuel Ossorio. El Documento lo dice. Sería el propietario, el capitalista, mientras no se le pague el caudal que representa el edificio. A medida que se fuese pagando su valor, serían copropietarios el capitalista y la Sociedad: cuando ésta haya extinguido su deuda, ella será la propietaria, como cualquier sociedad anónima lo es de su activo; ¿Y quienes constituyen la Sociedad? Los que tengan los títulos de socios propietarios (Fernández Bremón, 1883: 319).

Vemos aquí, la influencia del asociacionismo social – económico, de moda en estos momentos y que no encuentra problema para abarcar y extenderse a cualquier campo. Más adelante se dice:

Las verdaderas dificultades son: reunir el número necesario de socios; encontrar el capital; administrar y dirigir la Sociedad a los fines de su creación. Y acaso depende todo del hallazgo de unos cuantos hombres de acción [...].

Esto no es sino una aplicación de ideas ya muy extendidas y corrientes: asociarse para reunir recursos; utilizarlos acudiendo a un préstamo con esa base: crearse otros nuevos con el préstamo y amortizar la deuda con ellos para resultar propietarios, y resultarlo por el trabajo que se acumula con el esfuerzo de los asociados, que supone el verdadero capital (Fernández Bremón, 1883: 319).

Se demuestra de esta forma, lo extendida que estaba la moda del asociacionismo.

En **1884** el *Círculo de Bellas Artes* mantiene su actividad, siendo noticia por la inauguración de un ciclo de conferencias sobre la historia de la escultura. El cargo de presidente sigue, en este año, en el catedrático y artista Don Juan Martínez Espinosa (Fernández Bremón, 1884: 27).

La última referencia que hallamos en 1884, sobre el *Círculo*, está en el número XLI, al comentar el renacimiento de la vida cultural en Madrid al llegar el otoño. Si la *Sociedad de Escritores y Artistas* prepara una exposición, *El Círculo de Bellas Artes* también ha empezado sus actividades y su clase nocturna de acuarela se encuentra cada vez más concurrida (Fernández Bremón, 1884: 266). Y, otra vez, aparecen juntas estas dos sociedades, trabajando juntas en el fomento y protección artística.

Durante **1885** se encuentra a lo largo de las páginas de *La Ilustración* varias alusiones a la aparición de un periódico ilustrado, denominado *Andalucía*. Se trata de una publicación, con carácter excepcional, y a modo de colección literaria y artística, cuyos beneficios obtenidos de la venta, se destinan al socorro de las desgracias producidas por los terremotos de Granada y Málaga. Dos de las sociedades colaboradoras son *La Asociación de escritores y Artistas* y *El Círculo de Bellas Artes*. La labor de éste, por ejemplo, es la de ceder su sede, ahora en la calle de la Abada, número 2, para recoger los dibujos destinados a la ilustración de dicho periódico (Fernández Bremón, 1885: 65; Fernández Bremón, 1885: 99; Fernández Bremón, 1885: 130; Fernández Bremón, 1885: 219; Fernández Bremón, 1885: 234; M.B., 1985: 258-259). La publicación tiene 16 páginas de ilustraciones y otras tantas de texto. El 26 de Abril es la fecha que se destinó para la salida de una edición de lujo, al precio de 5 pesetas.

En la "Crónica General" del número VII se da noticia de la unión de *La Sociedad Central de Arquitectos* y el *Círculo de Bellas Artes* en un mismo local, pero manteniendo cada una su independencia y propios recursos (Fernández Bremón, 1885: 99).

En **1886** aparecen comentarios sobre la creación de un nuevo círculo literario y artístico en Madrid:

La música, la poesía, la declamación y el baile prestaron su concurso en una función a beneficio de un nuevo círculo literario y artístico que han proyectado, con excelente intención, escritores y artistas muy reputados e influyentes. En la escena del Real se verificó aquel beneficio, contribuyendo a él los principales artistas dramáticos que se encontraban en Madrid, y [...].

¿Qué porvenir espera al círculo que está ahora elaborándose? Desearemos que tenga una larga y brillante historia, y tan sólida

organización como el Ateneo, la Sociedad de Escritores y Artistas, y como la unión reciente del Círculo de Bellas Artes y la Sociedad Central de Arquitectos. Deseamos su pronta inauguración (Fernández Bremón, 1886: 210).

Se reconoce en estas líneas, la importancia y actividad de varias instituciones y asociaciones. Además, se ratifica la unión del *Círculo de Bellas Artes y La Sociedad Central de Arquitectos*.

El número XX recoge la clausura de las clases nocturnas y la apertura de una sala de ventas en el *Círculo* (sito en la calle de la Abada, número 2, cuarto principal) donde se halla una exposición, cuya entrada es pública y se exhiben varios cuadros con su precio. De esta forma, vuelve a quedar clara la finalidad mercantil de estas exposiciones:

Pero el Círculo ha sustituido sus trabajos abriendo una sala de ventas, que constituye una pequeña pero interesante exposición. [...] La entrada es pública y cada cuadro tiene marcado su precio: todas las noches acuden muchas personas distinguidas a visitar [...], que se renueva con las obras de algunos otros artistas (Fernández Bremón, 1886: 330).

En **1888** se sabe que el *Círculo de Bellas Artes* está preparando una exposición (Fernández Bremón, 1888: 274).

En **1889** *La Ilustración Española y Americana* convoca un certamen artístico, cuyas obras presentadas a concurso, se expondrán al público durante los días 21, 22 y 23 del mes de Febrero, de ocho a once de la noche, en los salones del *Círculo de Bellas Artes*, calle de la Abada, núm. 2, cuarto principal, galantemente cedidos para este objeto artístico por aquella importante sociedad (Carlos, 1889: 57; Carlos, 1889: 138).

En 1889 se verifica la colaboración estrecha entre el *Círculo* y *La Sociedad Central de Arquitectos*. Juntos celebran un banquete con motivo de la concesión de cuatro cruces a cuatro de sus socios:

El Círculo de Bellas Artes y la Sociedad Central de Arquitectos festejaron anoche con un banquete un suceso fausto: la concesión de cuatro grandes cruces a cuatro de sus socios, tres pintores y un escultor, los señores D. Manuel Domínguez, d. Alejandro Ferrant, d. Casto Plasencia y D. Jerónimo Suñol, que citamos por orden alfabético por no ser posible marcar preferencias entre

artistas de su altura (Fernández Bremón, 1889: 154).

En el número XVI del mismo año, además de comentarse la gran actividad del Ateneo de Madrid, es noticia la exposición de pintura y escultura del *Círculo de Bellas Artes*:

El Círculo de Bellas Artes prepara una exposición de pintura y escultura que promete ser brillante y que se verificará en el pabellón de cristal, edificado cuando se hizo la Exposición de Filipinas para que sirviese de estufa de flores. Se cuenta ya con obras de los más distinguidos artistas, y se cree que contribuirán al buen éxito del certamen todos cuantos poseen obras terminadas. Ello es que los individuos de la comisión de exposiciones no se dan un punto de reposo para que se forme una galería interesante [...], pues a todos interesa que el público se aficione a ver y a juzgar cuadros y toda clase de obras de arte: sin esta educación, los artistas viven en una sociedad indiferente, que no estima ni da valor a su trabajo. Una exposición regular, aunque no produzca en el acto resultados materiales, aumenta los aficionados y concluye a la larga por ser provechosa a todo el que produce (Fernández Bremón, 1889: 250).

Aquí, observamos que por primera vez el *Círculo* realiza una exposición conjunta de pintura y escultura. Es interesante ver la importancia que se da a la finalidad y sentido de la misma. Por ello, a ella acuden gran cantidad de artistas, bien sean personajes distinguidos, bien sean autores no conocidos pero que tienen obra terminada. Se pretende conseguir crear una exposición, más o menos, permanente, *una galería interesante*, que contenga todo tipo de obras de arte y que sirva como vehículo de formación y educación del gusto artístico del público. Se intenta fomentar la cultura artística de la sociedad, de tal manera que se sepa ver y juzgar un cuadro o cualquier otro producto de arte. El autor de estas líneas afirma que la indiferencia, en materia de arte, en que vive la sociedad de la época, conlleva a que la gente no sepa apreciar el valor del trabajo de un creador artístico. Una exposición regular sería la solución propuesta por D. José Fernández Bremón, ya que, aunque no se puedan estimar los resultados inmediatamente, ejerce una labor importante a largo plazo.

En el número XX se afirma la belleza del local que alberga la Exposición del *Círculo de Bellas Artes*, en el palacio cristal del Retiro, y se ratifica el patrocinio del Ministro de Fomento. La muestra, inaugurada el día 22 de Mayo de 1889, recoge doscientas

cuarenta y ocho obras de pintura y escultura, que pueden ser vistas y compradas por el público asistente (Fernández Bremón, 1889: 314-315).

En la sección "Nuestros Grabados" se hace un comentario al grabado que páginas más adelante ilustra cómo es esta exposición del *Círculo* (Martínez de Velasco, 1889: 315).

En **1890** el *Círculo de Bellas Artes* inaugura un nuevo domicilio en Madrid, en la calle Libertad, número 16. Para ello, se abre una *Exposición de Blanco y Negro*, es decir de grabados, y dibujos. El presidente de esta sociedad, en este año, es el señor D. Bernardo Rico, que sigue manteniendo la gran actividad de la asociación. El texto que recoge esta información, aparece en la sección "Nuestros Grabado" y se ilustra con un grabado donde se aprecia cómo es la sala de lectura y la biblioteca, la clase de día para señoritas, la clase general de noche y el vestíbulo. El texto dice:

La inauguración pública del nuevo domicilio de la sociedad El Círculo de Bellas Artes, de esta capital (Libertad, 16) se ha verificado, en la noche del 6 del corriente, con una interesante Exposición de Blanco y Negro: allí no hay colores que fascinen la mirada del observador, sino dibujos, grabados y aguas fuertes presentadas por maestros y discípulos, por ilustres veteranos del arte y jóvenes principiantes que, con fe y esperanza, aspiran a imitarlos.

Pero no crean, [...]: para proceder metódicamente, lo primero es presentarles en la casa de la Sociedad, contando con la caballerosa galantería de su digno presidente, nuestro director artístico D. Bernardo Rico, y de todos los socios, y servirles de guía para visitar los salones y las clases.

Ayuda nos presta en esa visita agradable el dibujo de Manuel Alcázar que publicamos en el grabado de la página 77: ahí está el vestíbulo, severamente decorado con frisos y azulejos; entre los cuales se destaca el escudo nobiliario de la Sociedad, una hermosa cabeza de Minerva con el lema Círculo de Bellas Artes; ahí está el salón de lectura y biblioteca, también artísticamente decorado, y en cuya mesa central aparecen los principales periódicos y revistas de España y del extranjero; ahí están la clase de día, para señoritas y la clase general, de noche, que dirige el maestro Plasencia, las cuales son frecuentadas por numerosos jóvenes.

Y hecha la presentación y la visita, parándonos por espacio de breves momentos en las salas de conversación y de honesto recreo, enviemos nuestros plácemes al Círculo de Bellas Artes y despidámonos de esa Sociedad hasta los números próximos en que empezaremos a ocuparnos en el examen de la Exposición de Blanco y

Negro (Martínez de Velasco, 1890: 74-75).

Y ciertamente, en el número VI, en su "Crónica General", José Fernández Bremón se ocupa de la *Exposición de Blanco y Negro*. Reconoce su éxito y buena crítica en prensa, y anima a su visita, ofreciendo los horarios de la misma, etc.:

La Exposición de blanco y negro en el Círculo de Bellas Artes, de que en otra sección se ocupa mi compañero Martínez de Velasco, ha merecido de toda la prensa de Madrid elogios que deben enorgullecer a los artistas que en ella toman parte. La Exposición fue nocturna en los primeros días y continúa siéndolo; pero ha habido necesidad, a ruego de familias distinguidas y con buen éxito de abrir la Exposición desde las seis hasta las ocho para que pueda ser visitada por los que comen tarde o luego asisten ala teatro; la segunda visita se puede hacer desde las nueve de la noche hasta las once. Una suscritora nos consulta si las conveniencias sociales permiten asistir a la Exposición a los que se hallan de luto. Nuestra contestación es afirmativa: una Exposición no es una diversión, sino estudio; y cuanto más un recreo o distracción sencillos del espíritu. Si los que están de luto no pudieran entrar en un salón donde se exhiben cuadros, tampoco podrían hojear un álbum ni abrir un libro de láminas. La sociedad no tiene exigencias tan extremadas, y nuestra interesante suscritora abriga escrúpulos excesivos, en el mero hecho de hacer esa consulta; los museos y las exposiciones son capillas o templos del arte, y la de blanco y negro ni aun tiene el llamamiento del color, y casi, casi, rigurosamente hablando, es una Exposición de medio luto.

No nos ocuparemos de ella aquí, por estar recomendado su examen a persona competente, además, la circunstancia de pertenecer a la comisión organizadora del Certamen, que preside el Señor Lhardy, y haber trabajado asiduamente día y noche en su instalación, nos impide hacer comentarios que pudieran creerse interesados. Sólo diremos que es la primera exposición en blanco y negro que se verifica en Madrid, y que ha de influir, a nuestro juicio, favorablemente en que la atención pública, dé valor e importancia al arte, difícil en su misma sencillez, que sabe dar color sin color y expresar la belleza sin más recursos que la línea y el claro obscuro (Fernández Bremón, 1890: 89-90).

En la sección de "Nuestros Grabados" se describe la Exposición y se hace comentario del grabado que páginas más adelante aparece. Se dice que se inauguró el cinco de Febrero para la prensa periódica, y el día seis para el público. En ella se exponen 125 obras de los socios del *Círculo de Bellas Artes*, ya de maestros, ya de discípulos. Su horario es nocturno, de seis a ocho, y de nuevo a once, dato que ya

nos otorgaba la "Crónica General". Valgan estas líneas seleccionadas, para corroborar esta información:

EL "CÍRCULO DE BELLAS ARTES" DE MADRID.

La Exposición de Blanco y Negro.

Inaugurose en la noche del cinco del corriente para los representantes de la prensa periódica, y en la del día seis para el público en general, y es objeto diariamente de detenida visita para las personas que aman las Bellas Artes.

El salón (véase nuestro grabado de la página 101, hecho sobre dibujo del natural por Manuel Alcázar) está dispuesto con perfecto conocimiento del concurso, para que este produzca el debido efecto en el ánimo del observador: los dibujos y aguafuertes aparecen colocados a conveniente altura, y bajo plena luz de numerosos mecheros de gas, aumentada por reflectores; de manera que los detalles más delicados del perfil y del claroscuro obtienen singular realce y se destacan maravillosamente.

Mencionaremos en abreviado índice las principales obras allí expuestas, originales todas de socios del Círculo, ya maestros que han conquistado un nombre ilustre en los fastos del arte español contemporáneo, ya jóvenes discípulos suyos que aspiran a imitarlos, con noble emulación, fe y entusiasmo. [...] (Martínez de Velasco, 1890: 90-91).

En el número XLVII de 1890, se hace referencia a la apertura en Diciembre de una *Exposición de pasteles y acuarelas* por el Círculo de Bellas Artes, haciendo gala de su alta calidad y del gran número de obras que ofrece ver. En ella participan, no sólo jóvenes promesas, sino también mujeres:

Nos limitamos a indicar también ligeramente la apertura de la Exposición de pasteles y acuarelas, organizada por el Círculo de Bellas Artes. No podemos ser a la vez jueces y parte de una exposición a que hemos contribuido con nuestra ayuda, como individuos de la comisión correspondiente. Bien es cierto que nuestro trabajo ha sido modestísimo, aunque penoso. Sólo podemos decir en este instante que los trabajos expuestos son notables, abundando las firmas de maestros reputados, y haciendo buen papel el bello sexo y la juventud. La última Exposición de Blanco y Negro atrajo al local del Círculo, sito en el edificio mismo del teatro de la Alhambra, a todo los aficionados a las artes. La de

pasteles y acuarelas ha de llamar aun más la atención de inteligentes y curiosos (Fernández Bremón, 1890: 370).

Sobre esta Exposición de pasteles y acuarelas, Federico Balart escribe un artículo en el número III del año **1891**. En él, da su opinión sobre los ejecutantes y las obras expuestas. De esta forma, describe los cuadros, habla críticamente sobre su calidad y estilo, etc. Pero, de estas líneas escritas sobre la exposición, hay que resaltar el comentario que recoge el autor. Afirma que se trata de una exposición del trabajo diario que ejecuta cada pintor, sin pretender superar al compañero, ni demostrar su mejor hacer sobre los demás, como ocurre en las Exposiciones bienales, internacionales, nacionales o universales. Por esto precisamente, se trata de una exposición con obras de baja calidad, disculpable, según el autor, por no ser exactamente una de éstas:

[...]

Para mí, el procedimiento es lo de menos: acuarela, pastel, aguada, óleo, fresco, todo me sabe bien cuando sirve de manto a la belleza; todo me sabe mal cuando sirve de capa a la vulgaridad.

Y ese es el caso más común en esta Exposición, aunque más disculpable en ella que en los certámenes más oficiales. Allí acude cada uno ante el público con la flor de su cosecha bienal; aquí sólo se expone, como en familia, el fruto del trabajo diario muchas veces preparatorio de otros más importantes. Aquí más que al público, se presenta cada artista a sus compañeros, sin ambición, sin pretensiones [...] (Balart, 1891: 43-46).

La opinión de Federico Balart enlaza con la de José Fernández Bremón en su "Crónica General" del Número XVI. En ella, comenta la inauguración de una exposición de Bellas Artes en Barcelona, sobre la que se han escrito convocatorias y llamamientos en números anteriores de *La Ilustración (La Ilustración Española y Americana, 1891: 118 y La Ilustración Española y Americana 1891: 222)*. De esta Exposición, destaca su *formalidad oficial*, y la intención descentralizadora de la misma con respecto al supuesto monopolio de Madrid. La causa atribuida por este colaborador es la entrega del periodismo madrileño a las exposiciones organizadas por otras asociaciones. Éstas han acaparado el favor de la prensa, que ha dejado de ser crítica con la calidad de las obras exhibidas allí. Este es el texto seleccionado para corroborar esto:

Barcelona ha inaugurado ya su Exposición de Bellas Artes, es decir, ha celebrado la formalidad oficial, aunque no se han recibido todos los cuadros que han de figurar en ella, ni se han colocado todos los objetos de arte. [...] Esta Exposición responde en parte al movimiento descentralizador que tiende a quitar a Madrid el monopolio de dar y arrebatarse reputaciones artísticas y literarias. Hace pocos años se necesitaba el exequátur madrileño para ser tenido por artista o por autor, y hoy la Exposición barcelonesa tiene autoridad artística, y son muchos los autores residentes en la capital y estrenar sus obras en provincias. ¿Qué ha pasado para que esto suceda? A nuestro juicio, la culpa la tiene el periodismo madrileño, que no trata de conservar su prestigio, y se ha entregado en perjuicio de sus intereses, a las asociaciones de amigos que acaparan los éxitos y distribuyen reputaciones con parcialidad irritante. [...] (Fernández Bremón, 1891: 258).

En el número XVIII, en la "Crónica General", José Fernández Bremón explica que la Exposición del *Círculo de Bellas Artes* celebrada en el Pabellón de Cristal del Retiro de Madrid, es la mayor ofrecida por esta asociación y que contiene gran abundancia de obras de grandes artistas. Recoge la lista de pintores que presentan su obra en ella y, a continuación, argumenta que se trata de una muestra que responde a las expectativas y demandas del mercado. Por eso, abundan paisajes, marinas, cuadros costumbristas, bodegones, y en general pintura calificada como "amable". Esto, según el autor, no es reflejo de un trabajo excesivo por parte del pintor, sino que más bien da idea de la espontaneidad y *condiciones naturales* de cada artista.

[...]

La lista de expositores es tan copiosa, que absorbe el espacio que a un solo asunto podemos dedicar. En ella constan firmas de las primeras y figuran nombres que serán ilustres algún día. No es Exposición destinada a la lucha del gran arte, sino por regla general a lo que más se conforma, según cada artista, con las exigencias del mercado. Paisajes, marinas, escenas de costumbres, caprichos, flores, notas frescas de color y bocetos agradables, que si no suponen un trabajo ímprobo, dan idea de las condiciones naturales del pintor; sin que falten por eso cuadros de estudio, de tal modo, que no se ve la Exposición, quiero decir bien vista, en una sola tarde. [...] (Fernández Bremón, 1891: 298).

Por último, en el mismo escrito, se afirma que esta muestra se ha convertido en *lugar de esparcimiento, de reunión y de recreo* (Fernández Bremón, 1891: 298). Está claro que, aunque no pueden negar la calidad de obras y autores de la misma, no alcanza el reconocimiento de las grandes exposiciones oficiales.

En la sección "Nuestros Grabados", se hace alusión, favorable en ambos casos, pero en números distintos, a la Exposición de Pintura y Escultura de Barcelona (Martínez de Velasco, 1891: 274-275) y a la Exposición del *Círculo de Bellas Artes*, celebrada en el Pabellón de Cristal del Parque de Madrid (Martínez de Velasco, 1891: 330-331). Estos comentarios, como es habitual en los que aparecen en esta sección, están acompañados por grabados.

En 1892 el *Círculo de Bellas Artes* mantiene su actividad y celebra un baile de máscaras para realizar una venta cuyos beneficios irán destinados al Hospital General. Los productos vendidos son unas novecientas panderetas con música, versos y pinturas de los principales artistas. Además publicará un número extraordinario con dibujos, fotograbados y cromos de estas panderetas y juguetes:

El baile de máscaras que prepara en el Teatro real el Círculo de Bellas Artes, promete dejar recuerdos gratos: desde luego producirá algunos recursos al Hospital General con la venta a beneficio de éste de unas novecientas panderetas, que contienen música, versos y pinturas, formadas por compositores, poetas y artistas conocidos. [...] El Círculo prepara al mismo tiempo la publicación de un número extraordinario con más de sesenta dibujos, entre fotograbados y cromos, de las citadas panderetas y juguetes. [...] (Fernández Bremón, 1892: 110).

En el número XXIV se da noticia de una acusación hacia esta asociación. Puesto que el Jurado de las Exposiciones lo elige la Junta Directiva, y se sospecha de cierta predilección en la elección de los ganadores, se pide la convocatoria de *reuniones de expositores*, sean o no sean socios del *Círculo*, para elegir a los miembros de cada Jurado:

Un estimable artista y crítico de artes ha tenido la inadvertencia de dar oídos a murmuraciones que no podrían justificarse con hechos, atribuyendo a la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes el propósito de convocar reuniones de expositores, para que estos voten la candidatura de dicha Junta, cuando se elijan los jurados en la próxima Exposición, siendo el objeto distribuir los premios a los amigos y conocidos. [...]. Lo

que ha sucedido otras veces, y [...], es que los artistas que acuden a Madrid con motivo de las exposiciones, y no son socios del Círculo, han pedido su local a la Sociedad para celebrar reuniones electorales preparatorias, y el Círculo les ha facilitado su local, en donde han deliberado libremente y acordado que les parecía bien. [...]: la intriga, si la hay, no se hará en el Círculo de Bellas Artes, sino en el local de la misma Exposición (Fernández Bremón, 1892: 392).

En el número XL, José Fernández Bremón confirma la publicación de un álbum por el *Círculo*, dedicado a Colón, donde han colaborado todo tipo de artistas (músicos, literatos y pintores). También cita la próxima exposición que inaugurará esta Sociedad, esta vez dedicada a cabezas y abanicos:

También el Círculo de Bellas Artes ha festejado el Centenario publicando un hermoso álbum dedicado a Colón, original, artístico, variado y ameno, con la firma de los pintores, literatos y músicos más acreditados, de los cuales excluimos la nuestra, por supuesto, que sólo representa entre las de aquellos maestros la amistad antigua de un consorcio. Y ha organizado una bonita exposición de cabezas y abanicos, interesante y nueva: [...] (Fernández Bremón, 1892: 286).

En **1893** hay dos noticias sobre el *Círculo de Bellas Artes*, que se centran en dos de sus actividades realizadas en ese año.

La primera es de Febrero, y simplemente comenta cual es la colaboración del *Círculo* en la preparación del baile anual de la Sociedad, que tendrá lugar en el coliseo real:

Hay allí una exposición de vitelas para abanicos, pintadas por los socios para obsequiar a las damas que concurran al baile del Círculo en el regio coliseo.

Por espacio de algunas semanas los socios del Círculo han celebrado veladas preparatorias, y sus obras de arte, que pasan de dos mil, cubren hoy las rojas paredes de los salones: en un grupo de vitelas hay numerosos paisajes del maestro Martín Rico, marinas de Martínez Abades, [...] (Martínez de Velasco, 1893: 74-75).

Por supuesto, hay un grabado que recoge la imagen de estas veladas preparatorias del baile anual.

La otra noticia es sobre la Exposición del Palacio de Cristal del

Retiro. Se dice de ella que está bien presentada y que contiene obras de gran calidad y que a ella han acudido artistas relevantes. Se destaca que se haya permitido la entrada del público para ver barnizar los cuadros expuestos [\[ix\]](#). Vuelve a marcarse las diferencias entre este tipo de exposiciones y las marcadas como oficiales. Si en las últimas los cuadros exhibidos son fruto de un elaborado trabajo y estudio, en las primeras se expone lo que ha salido de forma natural y caprichosa:

El Círculo de Bellas Artes ha inaugurado su Exposición en el Palacio de Cristal del Retiro y por primera vez se ha permitido la entrada al público para presenciar el barnizado de los cuadros, que los franceses llaman vernissage. La Exposición está bien presentada, y hay en ella trabajos importantes y firmas de las mejores. Si a las Exposiciones oficiales acude el artista con cuadros suyos muy pensados que representan un esfuerzo y quizás una desviación de su talento natural, en ésta, como en casi todas las del Círculo, se le sorprende como en el interior de su estudio, dejando volar su pincel de un modo más natural y caprichoso (Fernández Bremón, 1893: 318).

En Mayo de **1894** El Círculo de Bellas Artes inaugura una Exposición artística en el palacio de la Biblioteca. José Fernández Bremón la describe como dos exposiciones en una. La primera incluiría los cuadros que cada pintor presenta y el catálogo en el que constan, y la segunda sería las obras remitidas para la rifa, con cuyos beneficios se costeará el monumento a Don Diego Velázquez. Se trata de una muestra de gran calidad y a la que acude bastante público, debido tanto a la belleza de sus obras como a lo bien dispuesta que está la exposición. Esto queda reflejado en las siguientes líneas:

El Círculo de Bellas Artes ha abierto su Exposición artística en el palacio de la Biblioteca. Los que fuimos socios fundadores de ese centro asistimos con interés a todas sus manifestaciones de vida, y la presente es de las más animadas y simpáticas. Hay dos exposiciones en una: los cuadros que presenta cada pintor y que constan en el Catálogo con sus precios, y los que se han remitido para la rifa, que tiene el noble objeto de erigir una estatua a D. Diego Velázquez. Lo espacioso de las salas, lo bien dispuesto de la instalación y muchos cuadros primorosos en una colección numerosa y digna de estudio atraen bastante concurrencia (Fernández Bremón, 1894: 310).

Por último, el autor concluye diciendo que en esta exposición el

único juez es el público que a ella asiste, puesto que no hay premios como en los certámenes oficiales:

[...]; en estas Exposiciones libres el público es el único juez, porque de otro modo hubiera el Círculo adjudicado premios como en los certámenes oficiales: [...] (Fernández Bremón, 1894: 310).

Sobre esta exposición escribe un artículo D. Pedro de Madrazo, titulado "Pintura. Cuarta Exposición Bienal del Círculo de Bellas Artes". En él describe la exposición (Madrazo, 1894: 343-346).

En este mismo año, en el número XLVI, y con motivo de la muerte del director artístico de *La Ilustración*, Don Bernardo Rico, se recuerda que el *Círculo de Bellas Artes*, durante ocho o nueve años, estuvo bajo la presidencia de éste, además de estarlo, durante los primeros años de formación, bajo la de Martínez de Espinosa y Casado del Alisal. Se afirma que gracias al señor Rico, el *Círculo* salió adelante:

[...] ¡Pero qué años tan difíciles!. A la constancia y al carácter de nuestro amigo debe en gran parte haber vencido los obstáculos, ya buscando recursos cuando apuraba el déficit, ya animando a los artistas para el trabajo colectivo, fuente de los ingresos, ya suavizando enemistades: pues si los artistas, entre los cuales tenemos tantos buenos amigos, son particularmente los mejores que hemos tratado, en conjunto son modelo de indisciplina. [...] (Fernández Bremón, 1894: 354).

En **1895** el *Círculo de Bellas Artes* duplica el número de sus socios al inaugurar su nueva sede, en la calle del barquillo, número 11. En la "Crónica General" del número II de Enero, se da noticia de la reunión celebrada en este nuevo local, para elegir la Junta Directiva, de la que se da detallada relación. Además se da información sobre los diferentes departamentos y actividades. Aunque se afirma que esta Sociedad lleva diecisiete años de vida, las primeras noticias de la misma que aparecen en *La Ilustración*, son de Diciembre de 1880[\[x\]](#). También diferentes sedes que la asociación comenta la cantidad de miembros que lo componen, recalcando que no es imprescindible ser artista para engrosar la lista de socios del *Círculo*:

El Círculo de Bellas Artes ha tenido en pocos días una transformación y se ha cuadruplicado el número de socios al instalarse en el hermoso edificio de la calle del Barquillo, núm. 11. La reunión celebrada ayer para elegir la Junta Directiva se efectuó en el salón principal, debajo del andamiaje colocado para que los socios artistas decoren las paredes al estilo del renacimiento: tienen casi terminada la sala japonesa, y el café árabe se halla muy adelantado; funcionan la clase nocturna de acuarela y las dependencias y servicios, y aunque el frío no permite utilizar por ahora el hermoso jardín, será un gran desahogo más adelante. Después de diecisiete años de vida, el Círculo de Bellas Artes vuelve a la calle en que nació, y de la cual hubo de mudarse por derribo del edificio y apertura de la calle que conduce al teatro de la Alhambra. Hemos seguido desde su fundación todas las vicisitudes de ese Círculo, que tiene para nosotros carácter familiar, sus exposiciones y sus clases; hemos visto convertidos en maestros los discípulos, y como a más de lugar agradable que nunca rindió culto a los vicios, pues no lo es el clásico tresillo, es ante todo una reunión artística de importancia, aunque no sea necesario ser artista para ingresar en la sociedad, nos congratulamos de su estado próspero. La Junta Directiva elegida anoche es la siguiente:

SECCIÓN PRIMERA.- Presidencia.- D. Luis Álvarez; secretario general, D. Antonio Garrido; tesorero, D. José Suarez; vocales, D. Jerónimo Suñol, D. Alejandro Ferrant, d. Tomás Bretón, D. Antonio Cordero.

SECCIÓN SEGUNDA.- Exposiciones.- presidente, d. Juan Espina; secretario, D. Silverio de la Torre; vocales, don José Garnelo, D. Cecilio Plá, D. Aniceto Marinas, D. Agustín Lhardy, D. Marcelino Santa María.

SECCIÓN TERCERA.- Clases.- Presidente, D. Joaquín Sorolla; secretario, D. Ramón Pulido; vocales, D. Ángel Andrade, D. Manuel Villegas, D. Ignacio Ugarte, D. Antonio Parera, D. Miguel Ángel Trilles.

SECCIÓN CUARTA.- Gobierno interior.- Presidente, D. Manuel Ducasi; secretario, D. Felipe Barrantes; vocales, don José López Silva, D. Manuel Heredia, D. Ricardo Magariño, D. Alfredo Rodríguez Biforces, D. Antonio córdoba (Fernández Bremón, 1895: 26).

La siguiente noticia sobre *El Círculo de Bellas Artes* la encontramos en Junio, en el Número XXII, cuando en la sección "Nuestros Grabados" se comenta el grabado que recoge la fiesta del Círculo. Se verifica que se trata de una sociedad de las más activas de Madrid, así como su nueva sede en el palacio de la calle del Barquillo:

Desde que el Círculo de Bellas Artes dejó su antigua y modesta casa de la calle de la Libertad por el palacio que ahora tiene en la calle del Barquillo, ha llegado a ser, sin duda alguno, de las sociedades de vida más activa y brillante que hay en Madrid [...].

La última fiesta verificose en el indicado jardín, donde en poco tiempo se había improvisado un elegante teatrito. [...]
(Martínez de Velasco, 1895: 371).

Por último, se vuelve a mencionar esta asociación, en el número XXXI, con motivo de la muerte del dibujante Alfredo Perea. Las líneas que nos interesan, entresacadas de un breve resumen que en la "Crónica General" se hace de su vida, aunque no aportan ningún tipo de información novedosa, son las siguientes:

Sólo creemos que haya enviado una vez un cuadro a las Exposiciones oficiales, que obtuvo mención honorífica en 1860. En cambio sus obras han figurado siempre con honor en las Exposiciones particulares de la Sociedad de Acuarelistas y el Círculo de Bellas Artes (Fernández Bremón, 1895: 98).

De esta manera, hemos hecho un recorrido a través de los escritos y, comentarios encontrados en *La Ilustración Española y Americana*, hasta 1895, sobre la formación y desarrollo del *Círculo de Bellas Artes*.

Ha quedado demostrado que se trata de una de las sociedades con más vida y actividad de las halladas en el panorama artístico español. Se ha demostrado que fue imitada en otras provincias con iniciativas similares.

Al leer todas las referencias citadas, se puede apreciar que la *Asociación de Escritores y Artistas* y *El Círculo de Bellas Artes*, aunque diferentes, caminaron de la mano e hicieron actividades culturales juntos, sin entrar en competitividad destructiva. Se ve como ambas intentan crear una base cultural interesante en España, promoviendo la producción artística desde todos sus campos. Las dos se encuentran con el mismo panorama desolador, y con una sociedad y cultura estancada en lo antiguo y reticente a adoptar las novedades europeas.

A través del estudio de la información hallada en prensa, se ha pretendido demostrar la importancia de este medio como fuente de

información del Arte Contemporáneo, a la vez que se ha intentado contactar directamente con las fuentes de esa época, recogiendo la opinión pública y de los intelectuales del momento, sobre una forma de patrocinio artístico, lejana a lo marcado y guiado por la oficialidad y cercana a las iniciativas particulares que empezaban a surgir en España (y que ya eran frecuentes en el resto de los países europeos) y que nacía de los propios artistas.

Otras iniciativas asociacionistas. La iniciativa privada.

A finales del siglo XIX, la prensa española recoge en sus escritos la opinión y el análisis sobre la protección de las artes en España. Establece que las artes no pueden prosperar si el público no les concede su protección. Se afirma que el interés del Estado no es suficiente y por tanto, es necesario la creación de asociaciones desde el propio núcleo artístico. Así por ejemplo, *La Época*, ya en el año 1866-1867, reconoce como medio más eficaz las asociaciones de carácter particular formadas por personas acomodadas y artistas, a modo de las que funcionaban ya en otros países como Gran Bretaña (*Art Unions*), Francia (*Societés d'Encouragement des Arts*), Alemania (*Kunstvereine*) o Italia (*Società Promotrice*). Estas sociedades se formaban por participación en acciones que se suscribían por una cantidad de dinero determinada. Con las subvenciones y las compras de particulares se realizaban exposiciones. En ellas se solía repartir una memoria a cada suscriptor, se sorteaban cuadros, etc. Con los beneficios se adquirían lienzos, estatuas, dibujos, grabados, libros de arte, etc. (Anónimo, 1867: 302-303).

La estimulación de las artes en España, sin embargo, pertenece en esta época, más al campo del pensamiento por parte de los intelectuales y amantes del arte, que al de la realización práctica de tales asociaciones.

Antes de abarcar este estudio sobre las asociaciones y corporaciones de artistas, merece la pena comentar otro tipo de estimulación artística. Se trata de la promoción y patrocinio de las artes por medio de loterías, certámenes, premios, etc. Las noticias en prensa, hasta la fecha estudiada, son escasas. La primera referencia la hallamos en 1877, en el número XXI. Dice así:

En Barcelona se ha abierto una lotería para levantar con su

producto un mausoleo a la memoria del dibujante Don Tomás Padró, que ha fallecido recientemente. Muchos son los regalos que se han hecho para sostenerla: entre otros, Don Francisco Pegés Cabañeras e hijo han regalado dos aldeanos romanos, en barro cocido, que figuraron en la exposición de Filadelfia... (Jhony, 1877: 326).

En 1888, en el número X, se hace mención de un sorteo de 250.000 billetes, para sufragar los gastos de la Exposición Universal de Barcelona (Fernández Bremón, 1888: 170). Esta idea también la encontramos en La Exposición de París de 1889, que organizó una tómbola para costear la vista a la exposición de *cierto número de maestros de las escuelas departamentales y de obreros, capataces y gente de campo de todo el territorio de Francia* (La Ilustración española y Americana, 1889: 310).

Las noticias sobre certámenes son mucho más frecuentes, y por ello no vamos a entrar en el análisis de las mismas, debido a la extensión del artículo.

Asociaciones y cooperativas a partir de la iniciativa de los propios artistas y de iniciativas de carácter particular.

Se pueden distinguir varios tipos de asociaciones o de agrupaciones de artistas. Primero, aquellas creadas desde las instituciones oficiales y que por tanto cuentan con su reconocimiento y apoyo, por ejemplo la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En segundo lugar, las creadas a partir de la iniciativa privada, pero que pueden recibir ayudas oficiales y fomento, como el Círculo de Bellas Artes. En tercer lugar, aquellas asociaciones formadas desde lo privado y que se sustentan con el capital de sus socios, que trabajan al margen de la oficialidad y que se centran en la promoción artística y la protección de los autores.

A través de la lectura de la Ilustración Española y Americana, se puede decir que, entre los años 1870 y 1895, estas asociaciones o sociedades eran las siguientes:

La más antigua sería una sociedad fundada en Barcelona, hacia 1868, con sede en la calle Cortes, a la derecha del Paseo de Gracia y formada por artistas jóvenes y por otros asociados, quienes debían de pagar una cuota de suscripción. A cambio sus miembros pueden participar en los concursos y rifas que se organicen, visitar el salón

de exposiciones durante todo el año, visitar a los artistas y observar su forma de trabajo, entre otros beneficios.

La Asociación mantiene una exposición permanente y realiza algunas temporales (con obras de los artistas asociados o de otros socios coleccionistas), con la finalidad de la venta de cuadros en beneficio de sus socios – artistas. En el certamen anual se realiza un concurso por lotes, bajo el producto de las suscripciones, de la venta de entradas y de catálogos. Esos lotes permiten la elección de uno de los cuadros expuestos (según la cuantía) por parte del socio, y se entrega al autor el precio en metálico. De esta manera los asociados pueden aspirar a algún premio, que algunas veces puede llegar a superar el importe de la cuota de suscripción, y que les motiva a colaborar y promover el genio artístico con sus visitas al centro, entre otras cosas.

Es evidente que asistimos a un ejemplo de asociación producto de la iniciativa privada y particular, sin apoyo oficial. Es más, en la misma noticia que a continuación reseñamos, se da cuenta de las críticas recibidas en otros ejemplares de la prensa donde se recoge la sensación de la mala calidad de este tipo de iniciativas, del poco prestigio de los artistas que en ella se cobijan...evidentemente, por estar al margen de los institucional y establecido. Sin embargo, el autor, reconoce lo valioso del proyecto, el esfuerzo y el interés de los asociados (y no así la envergadura de las obras expuestas) y hace hincapié en la necesidad de este tipo de sociedades para el progreso de un país, a nivel cultural y artístico.

La noticia está firmada por José Puiggarí en **1870** y dice así:

Sobre las bases de la Antigua Sociedad de Amigos de las Bellas Artes, se formó hace dos o tres años otra nueva, cuyo principal núcleo son los mismos artistas o la parte más ardiente de la juventud que sigue sus inspiradores; y contando solo con su propio esfuerzo y entusiasmo, levantó en la calle de las Cortes, a la derecha del Paseo de Gracia, un bonito local para exposiciones, donde anualmente celebra una general, además de la perenne, en que cada socio puede ofrecer el resultado de sus trabajos o de sus adquisiciones.

En puridad, esta exhibición permanente o accidental es un mercado, no ya interior entre los socios, sino público, a beneficio de cualquiera de los exponentes cuyas obras obtengan salida; con la diferencia de que en el concurso anual se verifica un concurso por lotes, bajo el producto de las suscripciones, de los derechos de entrada al salón y de la venta de catálogos; y

esos lotes por su cuantía de mayor a menor, dan facultad para escoger entre los cuadros expuestos, de los que se entrega al autor el precio en metálico.

Semejante sistema reúne visibles ventajas: los asociados artistas o no, tienen opción a premio, que a veces supera el importe de sus cuotas de suscripción, prescindiendo de la libertad de frecuentar el salón todo el año, familiarizarse con los maestros, estudiar o admirar sus producciones, y, sobre todo merecer bien de ellos y de las artes con la protección que les dispensan. Los artistas además de un palenque siempre abierto a su ingenio, hallan un estímulo en la concurrencia de sus compañeros, cuyas obras les aleccionan, pues conforme dijo Cervantes de los libros, no hay autor tan malo que encierre cosa buena; y por otro concepto, el estímulo de la recompensa les mueve a apurar sus facultades, por cuanto la elección suele recaer, como es natural, en las obras superiores.

Bajo esos respetos mercantiles, hijos en cierto modo de una necesidad, no juzgamos haya andado certera la crítica que de esta exposición se ha hecho en diferentes reseñas de prensa local, por solo el rigor del análisis filosófico a que se presta, y a que, en simples tesis, confesamos debe prestarse cualquier esfuerzo, empresa o trabajo que envuelva tendencias de generalización. Pero ahí cabalmente está la diferencia: la exposición de que tratamos no es un esfuerzo extraordinario, una de aquellas manifestaciones que a grandes periodos celebran las capitales de primera nota, una nación o varias naciones entre sí, para solemnizar faustos sucesos, optar a distinciones determinadas, o simplemente revelar el estado de conocimiento del país; sino el producto laborioso y casi obligado de la iniciativa particular, sin subvención ni apoyo moral de ninguna clase, antes al contrario, hinchando quizá con rivalidades y ojerizas, sin concurrencia de muchos artistas valiosos, y sin pretensiones en los mismos concurrentes de haber llegado o aspirado a lo mejor.

Podrá esto hacerse sensible a cuantos desean de corazón el progreso y el mayor desarrollo de las artes entre nosotros; pero dadas las condiciones de la sociedad expositora, y las muchas desventajas, particularmente de circunstancias con que lidia a pesar suyo, fuerza es apreciar sus tareas bajo este concreto punto de vista, sin que haya derecho a sacar juicios y deducciones absolutas de un concurso que ni siquiera debe llamarse tal, porque no lo es en el fondo, en la intención, en las causas ni en los medios.[...] (Puiggarí, 1870: 222).

El artículo continúa con una reflexión sobre la orientación moral de los creadores españoles y con un análisis de los cuadros expuestos por géneros y temática, de las esculturas, grabados, y otros objetos artísticos allí recogidos. Se acompaña con dos grabados de dos de los cuadros expuestos. Pero lo importante de dicho escrito es, precisamente, la correspondencia de esta exposición con la de las

sociedades de artistas a las que ya hemos hecho referencia anteriormente. Es conveniente destacar la aparición de términos como *socios, suscriptores, sorteo por lotes, iniciativa particular sin subvención ni apoyo moral de ninguna clase*, que la relacionan con la labor de estas instituciones de propagación y estímulo de las artes. También me parece relevante la consideración de tales actos como signo de progreso y desarrollo, y la comparación de este tipo de exhibiciones con las que proliferan en esos momentos: las Exposiciones Universales, Nacionales e Internacionales, de tal manera que se aprecia la diferencia de interés y sentido de ambas.

Hay otra referencia en Barcelona. Julio Nombela cita un modesto local destinado a la exhibición de obras artísticas, sin restringir la procedencia regional de éstas. Sus palabras vienen envueltas de referencias morales al mal momento ético que pasan las artes en España:

[...]

En Barcelona, donde existe un modesto local destinado a la exhibición de obras artísticas, se prepara una Exposición de Pinturas, en la que aparecerán cuadros, no solo de los pintores catalanes, sino de otros muchos artistas de Madrid.[...] (Nombela, 1870: 82-83).

En **1871** hay una crónica artística que nombra los diversos *impulsos de superiores jerárquicos* europeos. Así en Baviera se convocó un concurso para la presentación de un nuevo estilo arquitectónico, en Francia para la mayor creación artística, etc. En general, lo que se transmite a través de estas letras, es que el panorama artístico era evaluado como desolador por estos cronistas, ya que estos concursos o se declaraban desiertos o se reconocía públicamente la baja calidad del nivel de los mismos (Castro y Serrano, 1871: 30-34).

En ese mismo año, otro artículo recoge la idea de promoción artística por parte de la prensa, corporaciones y particulares (Urgelles de Tovar, 1871: 523).

En **1872** aparece la noticia de un certamen artístico en Sevilla que recoge lo siguiente:

[...];

la iniciativa individual, movida por un sentimiento de verdadero patriotismo, fundaba en aquella metrópoli una sociedad dirigida a proteger y fomentar las artes bellas. Muy pronto el éxito mostró lo oportuno y conveniente del acuerdo. Establecida

en Alcázar, con una exposición permanente, en el salón llamado de Carlos V, otorgando distinciones, realizando compras y haciendo participar a todos sus miembros de la ventaja de la asociación; la sociedad a que nos referimos ofrécese como punto de partida de un renacimiento artístico, que no por ser local y modesto hasta el presente, merece menos atención y simpatía de parte de cuantos se interesan por el desarrollo de nuestra cultura.

[...];

Indudable es que sus efectos saludables empiezan a sentirse, y que de continuar funcionando, derecho hay para esperar frutos aun más halagüeños que los que hasta ahora produjo su generosa iniciativa en brevísimo periodo. Protegiendo a los artistas, estimulándolos a intentar más altas empresas, facilitándoles en ciertos límites medios para acometer estudios, viajes y trabajos de importancia, la sociedad hispalense ha puesto término a la inercia en que yacían aquellos pintores, suscitando un movimiento artístico que traduce en resultados de diferente carácter, favorables todos al fin primero y superior que hubo de inspirar a sus ilustrados fundadores.- Prescindiendo del número de obras vendidas durante los tres años que lleva de existencia, ha coincidido con su establecimiento el hecho muy significativo de que varios apreciables artistas sevillanos, aguijados por el estímulo, se hayan decidido a trasladarse a Roma ganosos de mejorar su educación y dar más noble empleo a sus facultades. Figuran entre estos artistas, que sin protección alguna del Estado, de la provincia y del municipio, abrazaron una empresa que en otras partes reclama como circunstancia precisa los subsidios de la nación representada por alguna de sus instituciones, don José Villegas, don Manuel y don Luis Jiménez, don Francisco Peralta, don Virgilio Matoni y don N. García.

Muy jóvenes todos ellos, con excepción de uno solo, sin recursos pecuniarios, hallaron, no obstante, medios en su propia laboriosidad o en el generoso apoyo de alguna persona [...].

[...] Demás de estos hechos, que atribuimos en mucho a los conatos de la Sociedad protectora de las bellas artes, cúmplenos escribir algunas líneas sobre el certamen que ha promovido recientemente, no ya entre los artistas indígenas, sino entre cuantos resolvieran acudir a él sin distinción de escuela ni nacionalidad. Quedaba a voluntad del concurrente la elección del tema [...], y el esfuerzo había de premiarse con una medalla de oro y la cantidad de mil quinientas pesetas, recompensa mucho menos que insignificante si se considera que el lienzo quedaría como de la propiedad del expositor.[...] (Tubino, 1872: 459-462).

La noticia se convierte en interesante para nuestro estudio al relacionar este tipo de asociaciones particulares con las iniciativas del Estado (las ya mencionadas Exposiciones Universales, Internacionales, etc.). Destaca su intención protectora y promotora de las artes, el estímulo que proporcionan a los jóvenes artistas, tanto

moral como económico, y el éxito de sus convocatorias de premios y exposiciones.

El artículo es extenso ya que describe las obras de algunos de los artistas participantes, pero esta amplia dedicación de letras nos aporta la importancia de estas iniciativas y el apoyo que recibían por parte de la prensa ilustrada.

En **1873**, cabe destacar, por la proximidad geográfica, una referencia a un colectivo privado, en Portugal, dirigido por el señor Daniel O’Ryan, que organizaba una exposición regional hispano-portuguesa, de productos artísticos, industriales, etc. (García Cadena, 1873: 578).

En **1875**, en el número XVI de Abril, se hace la primera mención de la existencia de una *Asociación de Escritores y Artistas* con motivo de la conmemoración de una sesión literaria y artística, acaecida en el senado, en honor de Miguel de Cervantes (Martínez de Velasco, 1875: 266-267).

En el número XXVII del mismo año, se nombra la exposición permanente de un particular, el señor Bosch (Martínez de Velasco, 1875: 34).

El número IV de **1877** contiene una breve explicación sobre una exposición artística e industrial, organizada por el *Centro de Maestros de Obras de Cataluña*. En ella se habla de la apertura de un local nuevo para dicho centro y su inauguración con una exposición de artículos no sólo artísticos, sino de gran variedad. El interés de la noticia está en el patrocinio particular y en la asociación para estos fines de un colectivo de pintores, escultores, arquitectos... Las instalaciones son funcionales, dignas y reconocidas en la ciudad. Es importante apreciar la valoración positiva del público y de la prensa local. No es un modelo como el de las sociedades y asociaciones europeas, pero su existencia indica la aceptación de colectivos y locales, con programaciones artístico-culturales, al margen de las institucionales y de los ya reconocidos Ateneos y Círculos de Bellas Artes. La noticia, acompañada de un grabado ilustrativo, dice así:

Durante la feria de Navidad la culta Barcelona ha dado una prueba más de la actividad de sus hijos, y de que los pueblos ilustrados se bastan a sí mismos para realizar grandes pensamientos.

La clase de Maestros de Obras, que en la ciudad condal goza de alta estima por la reputación artística de sus individuos, inauguró el 21 de diciembre un nuevo local para su Centro (calle del Pino, num. 5, cuarto segundo) por medio de una notable Exposición artística e industrial.

En la decoración de los salones, en la composición de los grupos, en el orden de las salas, en todo se revelaba una severa unidad artística, y justos fueron los plácemes que los Maestros de Obras recibieron de las primeras autoridades y corporaciones, y del escogido público que cotidiano visitaba el espacio local.

Cuatro grandes salones y una elegante Secretaría, a parte de las dependencias auxiliares, constituyen el nuevo local del Centro: dos de aquellos están destinados a Museo, uno a Biblioteca y otro para celebración de sesiones. En la Secretaría se presentó al exposición de acuarelas, fotografías y grabados; las dos salas del Museo (que aparecen representadas en el primer grabado de la pág. 68) se comunican por un rico pórtico de gusto pompeyana, en cuyo friso se leen los nombres de Herrera, M. Ángel, Fortuny, Fabre, Viladanot, Velázquez, etc., escultores, arquitectos y pintores de universal nombradía, y en ellas se verificó la exposición de 115 obras de pintura, 22 de escultura, y 90 de arquitectura y objetos artísticos; la Biblioteca se convirtió en una rica y notable Exposición retrospectiva; el salón de sesiones, que es de gusto ojival, se reservó a dos grandes cuadros y a una acuarela del inolvidable Fortuny, la Batalla de Wad-ras, El juego de la pólvora, y el Embarque de los voluntarios catalanes para África.

Figuraron allí también completos muestrarios de ferretería, carpintería, cerámica, piedras naturales y artificiales, papeles pintados, obras de talla, grabados, fotografías, etc., y una bella colección de vasos de barro, imitación del antiguo, que presentó D. José Manjarrés, catedrático de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Academia de Bellas Artes e Barcelona.

Concluiremos añadiendo que este bellísimo concurso ha sido organizado por una sola corporación especial, por la clase facultativa de Maestros de Obras, sin otros recursos que los suyos propios, la fe y el entusiasmo de los que la prepararon, y la leal y digna cooperación de pintores, escultores, arquitectos e industriales catalanes (Martínez de Velasco, 1877: 59-62).

En el número XX del mismo año, en la "Crónica General", José Fernández Bremón comunica que la *Sociedad de Acuarela*, dirigida por Bernardo Rico, y a la que califica como asociación de artistas, celebra en esos días del mes de Mayo, una exposición de acuarelas:

La Sociedad de Acuarela que preside D. Bernardo Rico, y de que

es secretario el Sr. López, ha celebrado en estos días una Exposición de trabajos, cuyo mérito no nos permite apreciar la delicadeza susceptible de nuestro querido compañero. Confesamos que, en efecto, parecerían exagerados los elogios a esa asociación de artistas que conforman una comunidad de que es prior el señor Rico, y cuyo objeto es el trabajo nocturno, en el simpático y difícil género de la acuarela, con el estímulo de la reunión de amigos y la economía que resulta a los pintores del estilo común en que los gastos se hacen a prorrata: y no negaremos que el aprecio sincero que profesamos a muchos de los expositores y el cariño que la asociación nos inspira, podría influir traidora e insensiblemente en nuestro juicio. No hablemos, pues, del mérito de esas acuarelas, bien que debe bastar a sus autores la impresión que ha producido en el público inteligente que ha visitado en estas noches esa pequeña pero interesante Exposición. Solo sí diremos que no teníamos idea de que hubiera en Madrid, constituyendo cuerpo, tantos acuarelistas distinguidos; y no podemos menos de aplaudir, enfádese o no el amigo Rico, el pensamiento de esa asociación cooperativa, y sobre todo, la duración de un círculo fraternal que destruye la creencia, tan general como inexacta, por lo visto, de que no pueden existir lazos muy íntimos entre músicos, pintores y poetas (Fernández Bremón, 1877: 345-346).

La unión de un colectivo de pintores en un local destinado a un uso artístico de exposición, de reunión y de trabajo con apertura nocturna, muestra la voluntad de apoyo mutuo y protección por parte de los propios artistas. Los gastos son costeados por todos al igual que se potencia la convivencia fraternal y el trabajo comunitario.

Merece la pena destacar la importancia que se vuelve a dar en las últimas líneas, al hecho de tratarse de una idea o pensamiento rompedor y signo del desarrollo de un país. Es importante la unión de todo tipo de artistas, bien sean pertenecientes al campo de las letras, bien al de las artes, como también ocurre en la ya mencionada *Asociación de Escritores y Artistas*.

En **1878**, aparece en la "Crónica General" del número VI la *Sociedad de Acuarelistas* debido a la entrega de una *paleta de honor* al pintor Pradilla. La noticia carece de importancia en cuanto a datos nuevos a aportar para nuestro estudio porque se centra en la

descripción del regalo y el motivo de este acto. Si que se puede afirmar que esa sociedad sigue activa, que se preocupa por fomentar y estimular el mundo artístico a través de premios y concursos, además de brindar protección y amparo a los diferentes artistas que la integran (Fernández Bremón, 1878: 106).

Es mucho más interesante la explicación, titulada "Una sesión en la Sociedad de Acuarelistas de Madrid", que en el mismo número aparece, sobre uno de los grabados que forman parte de las ilustraciones de la revista:

Es La Acuarela de Madrid una modesta asociación de la que forman parte distinguidísimos artistas, que han resuelto dos problemas considerados casi como insolubles entre nosotros: vivir desahogadamente, libre de toda ingerencia oficial, y proporcionar a los socios, después del trabajo del día, digno esparcimiento y grato solaz durante las tres horas que dedican por la noche a nuevo trabajo.

Nuestro grabado de la pág. 112 representa una sesión de esta sociedad de acuarelistas (según dibujo del natural, por el socio Sr. Pellicer), a la cual pertenecen varios colaboradores artísticos de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Prueba plenamente La Acuarela que nuestros pintores comprenden las extraordinarias ventajas de la asociación, la cual establece entre ellos ese lazo de unión y compañerismo, tan fructífero en buenos resultados (Fernández Bremón, 1878: 107).

A partir de estas palabras se pueden afirmar varios puntos. El primero sería el carácter privado de dicha asociación, *libre de toda ingerencia oficial*, y por tanto, no sólo los fondos económicos son privados sino que las decisiones y criterios pertenecen a los particulares que la integran. Se reconoce que sus miembros pueden vivir desahogadamente gracias a la sociedad y además pueden disponer de un lugar de reunión libre.

En segundo lugar, el autor reconoce de forma pública, mostrando el apoyo de la prensa, las ventajas de este tipo de asociaciones: *nuestros pintores comprenden las extraordinarias ventajas de la asociación, la cual establece entre ellos ese lazo de unión y compañerismo, tan fructífero en buenos resultados.*

Por último, en el número XXI de 1878, se describe la exposición

de trabajos de la *Sociedad de la Acuarela*. Analiza el progreso de este centro, la independencia y variedad de estilos que aporta (a pesar de poder pensarse que la unión de diferentes artistas, pudiera conllevar la unión de estilos), la calidad de los socios formados en esta sociedad, el local donde exponen, que es el mismo donde trabajan. Por último, felicita al presidente de la misma, el señor Don Bernardo Rico, por la calidad y adelantos de la asociación.

Las palabras de José Fernández Bremón son las siguientes:

La exposición de los trabajos de la Sociedad de la Acuarela revela un progreso evidente en las tareas de aquel centro artístico. Dudábamos al principio si el trabajo colectivo quitaría al pintor su personalidad, fundiendo su estilo en el de todos; es decir, si tendrían marca social las acuarelas. El examen de las obras expuestas demuestra, por el contrario, independencia y variedad de estilos; parece como que la unión, en vez de borrar las individualidades, las acentúa y fortifica.

Hay trabajos de primer orden entre los expuestos, y asombra la abundancia de buenos acuarelistas, que se han formado en aquel excelente estudio. El saloncillo en el que se exponen las obras es un pequeño y escogido Museo, iluminado con las mismas linternas a cuya luz trabajan los artistas. No citaremos nombres ni cuadros por temor a cometer olvidos. Dirigiremos una cordial felicitación a nuestro buen amigo D. Bernardo Rico, presidente de la Sociedad y expositor, para que la transmita a sus amigos y reciba la parte importante que en ella le corresponde.

¡Qué fácil es la Acuarela! Diríamos al ver los adelantos de la Sociedad si no supiéramos que la acuarela es tan difícil! (Fernández Bremón, 1878: 363).

El año **1879** solamente nos proporciona un dato de interés. En el número III aparece un artículo con el título “Asociación Artístico –Arqueológica Barcelonesa. Exposición de trajes y armas”. En él se corrobora la fundación de esta nueva sociedad en abril de 1878, bajo la protección del Rey y un gran número de socios y corresponsales. Se habla de la realización de dos exposiciones y de otras actividades.

Una Exposición, una Sociedad más: ¿a qué necesidades responde?

[...]

Barcelona celebra anualmente ferias y fiestas durante la octava de su patrona, Nuestra Señora de la Merced. [...] lamentaron lo efímero y transitorio de este medio de publicidad, [...].

Aquella impresión sugirió la idea de esta nueva Sociedad, que organizada en abril de 1878, cuenta ya, bajo la protección de

S.M. el rey, un respetable número de socios y corresponsales, las más personas calificadas, habiendo dado desde el breve periodo de su origen, dos Exposiciones: una en Junio del finido año, de joyas, miniaturas y esmaltes, y otra de trajes y armas, que celebra actualmente, y es objeto del presente artículo.

A continuación viene una breve descripción de la primera exposición, con su catálogo, y una introducción a la actual, que se celebra:

En el bonito local que ocupa el Centro de Maestros de Obras, galante y generosamente cedido por este a la Artístico-Arqueológica para sus reuniones y exhibiciones [...].

Se hace una relación de las obras expuestas para seguir afirmando:

[...] Nadie se figurará la multitud de gestiones y pasos oficiosos que una empresa semejante requiere: en otros países las Exposiciones nacen de suyo lozanas y fecundas: en España, hoy por hoy, la más baladí se convierte en obra de Titanes. ¿Quién diría que entre los más interesados es donde se halla mayor resistencia?...Artistas, industriales, traficantes, autoridades. Parece mentira, pero así sucede, y es lógico. Los actos rutinarios, con otras muchas concausas, han engendrado tales desconfianzas, que nadie cree en la abnegación inspirada por patriotismo, resistiéndose al menor sacrificio. Por eso, los más interesados, conociendo las dificultades a vencer, aparecen los más reacios. No de otra suerte cabría explicarse ese olvido de su propio logro, ya que si las exposiciones conducen a algo, es a beneficiar al productor. Ya veremos como lo entienden nuestros vecinos franceses.

[...]

Aunque a la confesión suele seguir el arrepentimiento, la Artístico-Arqueológica no quiere ni debe arrepentirse, pues de antemano sabía los óbices en que había de tropezar. No la incita móvil de granjería, y su único impulso es la fe y el entusiasmo de sus fundadores. Podrá suceder muy bien que el éxito no corone sus esfuerzos, más no por eso es desencaminado intentarlo.

Razonemos un poco, y daremos cabal resolución a la pregunta arriba enunciada.

Cada ciudadano tiene el deber de contribuir, según sus fuerzas, al bien del país.

[...]

Prescindamos de las necesidades políticas, que no son de nuestro resorte, y fijémonos en las económicas:

La primera de ellas es fomentar la riqueza pública.

- . Una de las fuentes de riqueza es la industria.- La industria se considera arte o ramo de las bellas artes.

-. Las bellas artes cimientense en el buen gusto; éste, en la cultura del espíritu; esta cultura, en la instrucción.

[...]

No hay que hacerse ilusiones: el imperio del mundo está reservado al ingenio, y el ingenio solo se despliega por tales medios.

[...]

Así lo expresó la misma Arqueológica en uno de sus anuncios: "Fomentar la instrucción es un deber humanitario, casi un servicio patriótico".

"Convencidos de esta verdad sus organizadores, han creído poder hacer algo en el dominio del Arte, y principalmente de las artes industriales, porque la experiencia les ha demostrado que, existiendo vacíos en su conocimiento, hay a la vez al alcance de ellos medios para llenarlos.

[...]

La Asociación lleva además una mira de mayor trascendencia.

[...]

¿Y acaso el medio mayor de enseñanza en este sentido, el más directo y gráfico, a la vez que mas sencillo e instructivo, no es el de la exhibición de los productos históricos en sí mismos con la subjetividad de su ser, con la evidencia de su naturaleza [...].

Ahora bien, líneas más adelante, aparece un dato de interés ya que comenta la existencia de una asociación análoga en Francia, creada a modelo y semejanza de la nuestra, tres o cuatro meses después del nacimiento de la sociedad barcelonesa. Sin embargo, la diferencia de ambas asociaciones estriba en el patrocinio y el apoyo, siendo el francés mucho más generoso y extendido que el español. Si la sociedad francesa cuenta con 160 socios y una suscripción de unos 132.350 francos (entendemos que en el corto periodo de vida de menos de un año):

Alguna verdad deben encerrar estos conceptos, cuando con ellos ha coincidido el prospecto-programa de otra institución similar, nacida tres o cuatro meses después de nuestra Arqueológica, en la capital de la nación vecina, cuyo prospecto-programa que tenemos a la vista, da ex – prepósteramente sanción cumplida a las nobles aspiraciones de la Asociación Barcelonesa.

Según este documento, fechado en Julio del finido año, las dos Sociedades reunidas, Unión Central y Museo de Artes Decorativas, establecer bajo esta última denominación un Museo permanente en el Palacio de las Tullerías [...].

Dichoso país, en que a la simple iniciativa de sus corporaciones, otro cuerpo superior, el de Bellas Artes, consultado por el Ministerio de Instrucción pública acerca de la oportunidad de semejante concesión, contestó que el Gobierno debía coadyuvar a la instalación del Museo por todos los medios posibles y ¡oh prodigio! Cual brotó Minerva provista de todas armas, la nueva Asociación brota perfectamente organizada, abrazando doce secciones (Arquitectura, Escultura, Pintura, Decoración fija, ídem movable, metales, bronce y orfebrería, mueblaje, esmaltes, cristalería y cerámica, vestuario, adornos, armas, enseñanza y biblioteca) formando parte de ella 160 miembros, los más granados en representación, del Instituto, de Academias y profesorado, y desde el primer anuncio ve cubrirse una suscripción, en que aparecen imposiciones de 25.000, 10.000 y 500 francos, y numerosas de 1000 con otras menores, hasta reunir en la fecha del programa la respetable suma de 132.350.

La Arqueológica barcelonesa, si bien en escalón de inmensa inferioridad, cuenta sólo con dos o tres protectorados oficiales, con abstenciones e indiferencias en todas las esferas, y con la mezquina cuota mensual que satisfacen sus socios residentes.

Si vergonzoso es tal contraste, no lo es menos el que resulta de la manifestación con que dichas sociedades reunidas han expresado su objetivo al público.

[...]

El progreso no se aviene con fanatismos y preocupaciones; mucho menos con la ignorancia y falta de sinceridad, de virilidad o de patriotismo.

El español que guardo malos resabios, necesita de grandes esfuerzos si verdaderamente apetece seguir la vía de modernos adelantos, que conducen al logro de una pujanza gloriosa y del bienestar social.

A eso, en su modesta esfera, tiende con sinceridad la Arqueológico Barcelonesa (Puiggarí, 1879: 51-54).

En el mismo año, en el número V, se dice de la misma Asociación, que organiza dos conferencias mensuales donde se discuten trabajos relativos a la arqueología y las artes en toda su extensión, publicando al año, de acuerdo con los interesados, un volumen de los escritos, discusiones y noticias que convenga divulgar (Fernández Bremón, 1879: 82-83).

En **1880** en la "Crónica General" del número III, se cita a la *Sociedad de Escritores y Artistas*, con motivo de la celebración de un baile de máscaras. En la misma noticia se describe el *gabinete del Presidente*, donde se celebran las *juntas mensuales*, lleno de objetos

de arte, exóticos, etc. (Fernández Bremón, 1880: 42).

En el número VII, José Puiggarí escribe un artículo sobre la "Exposición de Grabados Españoles, por la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, declarando la intención de la misma:

[...]

La Artística Arqueológica barcelonesa, que tomó sobre sí el cargo de reivindicar las glorias de nuestro pasado artístico, y explotarlas para lo presente y lo porvenir, después de haber celebrado en breve tiempo dos buenas exposiciones retrospectivas, una de joyas, miniaturas y esmaltes, y otra de trajes y armas, se encargó esta vez de dar un mentís a los censuradores del grabado español, y por cierto que logró cumplidamente su objeto. Cerca de trescientos grabadores y unos seiscientos ejemplares de láminas, a cual más curioso, desde mediados del siglo XV hasta nuestros días: he aquí el magnífico conjunto que acaba de poner a la vista de los inteligentes, por si hay quien con formalidad sostenga aún la pobreza de grabadores y grabados en nuestra nación.[...] (Puiggarí, 1880: 119-122).

En el número XXXIX, José Fernández Bremón escribe lo siguiente:

La importancia que tienen hoy las artes españolas exigía la formación de un círculo en Madrid que reuniese a los artistas, no ya sólo con el estímulo del trabajo colectivo, como hizo con gran fruto la Sociedad de la Acuarela, sino ensanchando el pensamiento hacia otros fines y trabajos, y buscando concurso útil en aficionados y amantes platónicos del arte, con el atractivo de un punto de recreo en la amena sociedad de los artistas: ya se había intentado sin fortuna realizar este notable pensamiento en épocas desfavorables: hoy se ha conseguido instalar y constituir el Círculo de Bellas Artes en la casa número 5 de la calle del Barquillo, en un local todavía modesto para las aspiraciones sociales, pero decoroso y suficiente para servir de punto de reunión y de estudio, con clases de desnudo y acuarela, salón de exposiciones, café y billar, sala de juntas, gabinete de lectura y otras dependencias. Más de doscientos socios, cuya mayoría es ya ilustre en las artes o de gran respeto por su posición; jóvenes entusiastas que serán ilustres en su día, forman el núcleo de esta naciente Sociedad, cuyo primer vagido, ha de ser muy en breve una exposición de pinturas, ya convocada entre los socios.

Forman la primera junta directiva: [...]

Con mucha menos vida y elementos nacieron en otras capitales esos círculos artísticos que llaman la atención del extranjero: del talento acumulado que el nuestro encierra bien pueden esperarse grandes frutos; haya fe, perseverancia y armonía, y la prosperidad creciente de esa sociedad demostrará lo que pueden y valen nuestros artistas (Fernández Bremón, 1880: 234).

Esta noticia nos interesa, principalmente, porque contextualiza la situación del arte español y de las sociedades y asociaciones que lo respalda. En este caso, habla del buen éxito de la *Sociedad de la Acuarela*, y de la necesidad de algún otro tipo de organización más potente.

El mismo autor, vuelve a hablar del *Círculo de Bellas Artes* en el número XLIV. Aquí, la califica de *asociación importantísima*, y da importancia al mercado del arte y al contacto de los artistas con el público:

Dentro de breves días se inaugurará la primera Exposición del Círculo de Bellas Artes. Ni somos críticos, ni puede entrar la crónica en el examen de las obras presentadas, aunque un crítico la escribiese. Nos limitaremos a llamar la atención hacia esta primera muestra de vitalidad que da en público aquella Asociación importantísima, que en pocos meses ha realizado el difícil trabajo de reunir a los artistas y personas aficionadas a las artes, arbitrar fondos, constituir la Sociedad, buscar un local a propósito, instalarse, redactar y aprobar los reglamentos e improvisar una Exposición.

Los que busquen abundancia de cuadros históricos, de los que se destinan a las grandes competencias oficiales, y que si dan nombre a algunos artistas, arruinan a los más, no encontrarán allí lo que desean; pero los que quieran ver una muestra espontánea, que apenas ha tenido tiempo para prepararse, de lo que se pinta actualmente; de las escuelas y estilo de casi todos nuestros pintores residentes en Madrid, desde los más famosos hasta aquellos que lo serán algún día, acudan el día de la inauguración al cuarto principal del núm. 5 de la calle del Barquillo, y harán un estilo útil y ameno.

Las exposiciones oficiales suponen un gran esfuerzo, pero dan una idea inexacta de la verdadera ocupación de nuestros artistas: allí se suele ver lo que pueden; aquí se ve clara y positivamente aquello que generalmente trabajan, acomodándose a las necesidades y exigencias de su época;

[...]

En resumen; el público, en esta Exposición, sorprende a todos los artistas en un solo estudio y entregados a sus faenas habituales. Debe, por lo tanto, verse y estudiarse. En ella y en las sucesivas debe aspirarse a un objeto: que el trabajo aislado siga un examen mutuo y una comparación y estímulo provechoso a todos; y si al artista le conviene el contacto con el público, también al público le conviene conocer y apreciar a sus artistas.[...] (Fernández Bremón, 1880: 314).

En el número XXXIX del año **1881**, también se habla del Círculo de Bellas Artes como una asociación artística y se marcan ya los vínculos con el mercado del arte:

Mientras Barcelona abre su Exposición artística, el Círculo de Bellas Artes de Madrid ha inaugurado la suya de acuarelas, en su local de la calle del Barquillo, núm. 5. Esa asociación artística era hace dos años un proyecto, y ya ha realizado con ésta su segunda Exposición: ha sido llamada varias veces para constituir jurado en cuestiones de corte, y entre sus socios se han distribuido muchas de las principales recompensas de la última Exposición oficial.

La Exposición de Acuarelas es pública y gratuita de día y por la noche: hay un registro donde consta el precio señalado por el autor a su trabajo cuya noticia se facilita al que lo desea. Los cuadros nuevos y sus autores van teniendo para el público gran interés: hay algo en esta afirmación que se parece a la curiosidad de los estrenos.

Las acuarelas expuestas son un álbum curioso, muestra de diversos estilos para el aficionado, y al que sigue su marcha periódica le sirven de estudio para apreciar las evoluciones del gusto y las tendencias del arte. El conjunto de la Exposición resulta hermoso.

El Sr. Ministro de Fomento, acompañado del Sr. Riaño, director de Instrucción Pública, la inauguró asistiendo con cortés puntualidad a la apertura, [...]. El Sr. Albareda, a quien, como jefe de Fomento, interesa cuanto tiene relación con las Bellas Artes, elogia con calor estos frutos de la iniciativa particular, y se enteró afectuosamente de la situación del Círculo. Sepa el señor Albareda que se captó aquella noche buenas voluntades, y que oímos decir a los artistas: "¡Lástima que el Ministerio de Fomento no sea departamento independiente de la política, para que tuviese carácter permanente!" Y es que el Sr. Albareda, hombre de mundo y de talento, une a estas dotes que atraen, propósitos elevados que le honran (Fernández Bremón, 1881: 234).

De estas líneas, podemos extraer como conclusión, la siguiente: el Círculo de Bellas Artes parece responder perfectamente a sus expectativas, tanto en lo referente a la actividad del mismo (con dos exposiciones en dos años), como en la calidad de sus trabajos y valía de sus socios, alguno de ellos de reconocido prestigio. Estas exposiciones se celebran en el local de la Sociedad, en la calle del Barquillo número 5, y se caracterizan por ser públicas y gratuitas, con un horario amplio (diurno y nocturno). En ésta de 1881 se exhiben

acuarelas y se da oportunidad a autores nuevos o poco conocidos, a la vez que se intenta revalorizar esta técnica pictórica. Sin olvidar, la función didáctica de este tipo de muestras, ya que en ellas se aprecia las evoluciones del gusto y las tendencias del arte.

En 1882, en Febrero, aparecen estas líneas sobre la *Sociedad de Escritores y Artistas*, en la “Crónica General” de José Fernández Bremón:

La renovación de la Junta Directiva de la Sociedad de Escritores y Artistas ha dado término a la presidencia del señor Don Antonio Romero Ortiz, que había sido elegido dos veces, y lo hubiera sido la tercera, de no haber suplicado que se le dispensase de aquella obligación, que desempeñó con tanto lucimiento. La Sociedad, atendiendo a estas razones, hubo de buscar otro presidente, y eligió con verdadero acierto al insigne poeta Don Gaspar Nuñez de Arce, reelegido a los señores Arrieta, Fernández y González, y nombrando a los señores Nombela, Álvarez Capra, Campo Arana y Bernardo Rico, vocales escritores o artistas; contador a Don Casimiro Pío Garvayo; secretario general a Don José Castillo y Soriano; otro secretario, don Luis Soler, y tesorero a Don Manuel Saleta.

La Junta saliente ha realizado el portento de iniciar el Centenario de Calderón y concurrir a él con solemnidad sin mengua, antes con aumento de los fondos sociales. Mucho se espera de la Nueva Junta Directiva, que no querrá dejar peor puesto el pabellón (Fernández Bremón, 1882: 82).

En el número XIX, también en la “Crónica General” se hace una enumeración de todas las exposiciones, artísticas y las no relacionadas con el arte, del momento, y entre ellas se nombra la Exposición de la Sociedad de Acuarelistas, las de los señores Bosch (Fernández Bremón, 1882: 229-230) y Hernández y la *función dramática a beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas* (Fernández Bremón, 1882: 314).

En el año 1883, cabe destacar una noticia recogida por Eusebio Martínez de Velasco en la sección “Nuestros Grabados” sobre un nuevo edificio para la *Sociedad de Acuarelistas* de Londres. Lo interesante de esta información es la posibilidad de establecer un parangón europeo para la sociedad del mismo nombre en España.

[...]

La Sociedad de Acuarelistas de Inglaterra cuenta ya siglo y medio de existencia, y sus Exposiciones han sido, hasta ahora, exclusivamente nacionales;

[...]

No terminaremos estas líneas sin anunciar, debidamente autorizados, a los pintores españoles, que si desean presentar acuarelas en la próxima Exposición inaugural del hotel de la Sociedad de Acuarelistas de Londres, deben estar allí las obras dentro del corriente mes de Marzo (Martínez de Velasco, 1883: 138-139).

En el número XXII, al hablar de la tercera Exposición artística del Círculo de Bellas Artes, se menciona a la *Sociedad de Escritores y Artistas* en estos términos:

Diremos sólo que en la Exposición figuraban los bocetos correspondientes al certamen convocado por la Sociedad de Escritores y Artistas para conmemorar el segundo centenario de Calderón de la Barca, habiéndose cedido el premio al presentado por el conocido artista señor Pérez Rubio (Martínez de Velasco, 1883: 362-363).

Es interesante en este año el comentario que hace Fernández Bremón en su "Crónica General" en el número XXIII. La noticia recoge la propuesta del Círculo de Bellas Artes de un proyecto de unión sobre la base del Círculo de periodistas, autores, arquitectos, actores y todos los aficionados a las artes para costear un edificio nuevo como sede del Círculo. De esta manera se propone la creación de una sociedad anónima para conseguir el capital y la propiedad de dicho edificio, siguiendo la moda europea del momento.

Pocos días hace que fue convocada la prensa por la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes para proponerla un proyecto de unión sobre la base del Círculo de Periodistas, autores, arquitectos, actores y todos los aficionados a las artes, cuya unión podrían costear un buen edificio y hacerse propietarios de él con el tiempo. La idea fue en general bien recibida por la prensa.

Permítanos un querido amigo nuestro contestar a una objeción que ha hecho a la idea en el suplemento literario *El Día*. Teme que, si se construyera el edificio, el bienestar, las comodidades y el lujo, ahogarían la inspiración de los artistas. No estamos conformes con esta opinión; todo lo contrario: creemos que la pobreza, obligando al escritor o artista a trabajar para el mercado y por gusto ajeno, le impiden desarrollar sus fuerzas propias. Pero no es ésta la cuestión. Por desgracia, el proyecto no alcanza a redimir de la pobreza a los artistas: podrían, si se realizase el pensamiento, tener un buen casino, buena compañía,

recreos y ventajas; pero seguirían siendo pobres.

¿Quién sería el propietario de ese edificio? Pregunta Manuel Ossorio. El Documento lo dice. Sería el propietario, el capitalista, mientras no se le pague el caudal que representa el edificio. A medida que se fueses pagando su valor, serían copropietarios el capitalista y la Sociedad: cuando ésta haya extinguido su deuda, ella será la propietaria, como cualquier sociedad anónima lo es de su activo; ¿Y quienes constituyen la Sociedad? Los que tengan los títulos de socios propietarios.

En cuanto a lo que dice nuestro ilustrado amigo de que busquemos artistas para el palacio, sólo contestaremos: ¿quién duda que los hay, y buenos, inscritos muchos de ellos en las listas del Círculo de bellas Artes? ¿Sería tan imposible inscribir a los demás?

Las verdaderas dificultades son: reunir el número necesario de socios; encontrar el capital; administrar y dirigir la Sociedad a los fines de su creación. Y acaso depende todo del hallazgo de unos cuantos hombres de acción, entre los cuales no se cuenta, seguramente, el que esto escribe. Los teóricos proponen; los prácticos corrigen, mejoran y ejecutan los proyectos realizables.

Esto no es sino una aplicación de ideas ya muy extendidas y corrientes: asociarse para reunir recursos, utilizarlos acudiendo a un préstamo con esa base; crearse otros nuevos con el préstamo y amortizar la deuda con ellos para resultar propietarios, y resultarlo por el trabajo que se acumula con el esfuerzo de los asociados, que supone un verdadero capital (Fernández Bremón, 1883: 379).

Vemos aquí, la influencia del asociacionismo social-económico, de moda en estos momentos, regulado ya a través de la Constitución Española, y que no encuentra problema para abarcar y extenderse a cualquier campo.

Se demuestra de esta forma, lo extendida que estaba la moda del asociacionismo.

Por último, en 1883, se convoca una exposición literario-artística por la Asociación de Escritores y Artistas, cuyo presidente es Don Gaspar Núñez de Arce, deseando contribuir al progreso de las Letras y de las Bellas Artes. En ella se incluirán objetos artísticos, literarios y los pertenecientes a aquellas industrias que contribuyen al desarrollo de ambos campos, que estarán a la venta, siendo los beneficios para la Asociación en su totalidad o en estipulado tanto por ciento. Todos los objetos se pondrán a la venta. Los regalados a beneficio de la Asociación y los demás que se vendan satisfarán un

tanto por ciento. Se darán conferencias, veladas y conciertos, y habrá premios y certámenes (Fernández Bremón, 1883: 34).

Además de la referencia en la “Crónica General” de Fernández Bremón, en páginas más adelante se recoge otro artículo sobre la misma exposición:

Esta Asociación deseando contribuir al progreso de las Letras y de las Bellas Artes, que tan directamente se relaciona con el mejoramiento de las clases que representa, ha acordado celebrar en Madrid una Exposición Literario-Artística a mediados del próximo mes de Diciembre.

[...]

Todos los objetos expuestos, a excepción de aquellos que sean entregados con expresa cláusula en contrario, se pondrán a la venta. El producto de los regalados a la Asociación quedarán a beneficio de la misma. El importe de los demás objetos que se vendan se entregará en el acto de la venta al expositor o su representante legal, deducido el tanto por ciento que deberá percibir la Asociación.

En el local de la Exposición se amenizará la estancia del público con frecuentes funciones, que consistirán en conferencias, por distinguidos oradores, sobre nuestros fines sociales o temas literarios y artísticos, conciertos, veladas, academias poéticas, certámenes, subastas y rifas.

Con la anticipación necesaria se nombrará el Jurado que ha de adjudicar a las obras expuestas, en la forma y según las condiciones que determine, premios consistentes en metálico, medallas de oro, plata y bronce, diplomas de honor, títulos gratuitos de socio y menciones honoríficas.

El Jurado se compondrá de 24 vocales: doce serán elegidos por los expositores, y otros doce por las corporaciones y personas protectoras de la Exposición [...].

Se convocará en las mismas fechas un certamen, en el que se intentará conmemorar, entre otras cosas, al fundador y propagandista de esta Sociedad, Don José María del Campo y Navas (La Ilustración Española y Americana, 1883: 63).

Y relacionado con la promoción de las artes, pero sin llegar a ser una asociación artística, en el número XLVI se menciona a “El Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera, como centro que patrocina generosamente Exposiciones artísticas e industriales”(Martínez de Velasco, 1883: 346-347).

En 1884 vuelve a hacerse una referencia a la *Sociedad de Escritores y Artistas* con motivo de un baile en beneficio de la misma (Fernández Bremón, 1884: 115).

En el número XX del mismo año de 1884 vuelve a aparecer la *Sociedad de Escritores y Artistas*, en la calle del Clavel, para dar noticia del auxilio que la misma presta a uno de sus miembros, en este caso una actriz:

La Sociedad de Escritores y Artistas, domiciliada en la calle del Clavel, núm. 2, cuarto principal, ha abierto en sus oficinas una suscripción destinada a dar auxilio en la dolorosa enfermedad que sufre, y consuelo moral en la situación triste en que se encuentra, a la eminente y desdichada artista Doña Carolina Civilí, ayer aclamada calurosamente en el teatro, hoy rendida y sin fuerza, ni recursos, ni esperanzas, en el lecho de una casa de salud.[...] (Fernández Bremón, 1884).

A través de esta reseña en la prensa, se puede apreciar la utilidad y protección que proveían este tipo de asociaciones a todo tipo de artistas. Se convirtieron en un seguro de vida dentro de la precariedad en la que se desenvolvían estas profesiones.

En el número XXXIII, Modesto Fernández y González da noticia de la Exposición Artístico- Literaria organizada por la Asociación de Escritores y Artistas, en Septiembre (Fernández y González, 1884: 130-131). Se trata de un certamen único hasta ese momento, en España. En el se dan lugar cuatro secciones. La primera dedicada a las letras, donde se combina la exhibición de obras literarias, filosóficas, filológicas, teológicas, históricas, etc. La segunda se centra en las Bellas Artes. La tercera, en el teatro. Y la última se dedica a las industrias auxiliares tanto del escritor como del artista, es decir, la tipografía, encuadernación, colores, marcos, fotografía, instrumentos musicales, etc.

La noticia es relevante, no sólo por la novedad y la influencia que va a ejercer (como veremos más adelante), sino por varios aspectos. Además de mostrar que se vuelven a aunar varias disciplinas en los actos promovidos por esta asociación y otras similares, es interesante la reflexión que el autor hace sobre la exposición, al calificar sus productos como *productos intelectuales*. Este calificativo no tiene otra intención sino la de diferenciar el carácter de los objetos de este tipo de exposiciones con la exhibición

de productos artísticos, industriales, agrícolas, etc., que se daba en las Exposiciones Universales, nacionales, Regionales, etc.

También hay que destacar la valoración del autor de este artículo que considera este tipo de actos de gran beneficio para el desarrollo de la cultura en nuestro país:

Hemos celebrado Exposiciones agrícolas industriales, vinícolas, artísticas y pedagógicas, y esos certámenes han favorecido y desarrollado el trabajo y el ingenio. Ahora toca el turno a los productos intelectuales. Si el ensayo que inicia y realiza la Sociedad de Escritores y Artistas, obtiene el aplauso de la opinión, podrá servir de base a otras manifestaciones de más alcance y de más beneficiosos resultados.

El expositor que concurra al Certamen no va seguramente por la materialidad de la recompensa, sino para que el público aprecie el esfuerzo de los que se consagran a las Artes y a las Letras (Fernández y González, 1884: 130-131).

El autor, también apunta que para estos fines es necesario el capital privado:

Pero esos esfuerzos intelectuales,[...], no obtendrían el resultado apetecido, si los hombres de capital no asociaran, mejor dicho, no arriesgaran su fortuna a la propagación de las manifestaciones del ingenio (Fernández y González, 1884: 130-131).

De ahí que considere necesaria la colaboración de editores, de la prensa, corporaciones populares, para la aportación de dinero. Destaca la aportación de los testamentarios de Don Lucas Aguirre, que ponen a disposición de la asociación la Escuela Modelo como sede de la exposición.

Por último la *Sociedad de Escritores y Artistas*, fija dos clases de recompensas, una para autores y otra destinada a aquellos que colaboran en el éxito y difusión de las obras. Volvemos a ver la unión de disciplinas y la importancia que se da a todo lo que pueda colaborar o ejercer una labor considerable en la propagación y promoción del arte, valorándose como un verdadero progreso:

El pensamiento de asociar en una obra común al literato, al editor, al dibujante, al tipógrafo, al encuadernador, al litógrafo, a cuantos intervienen directa o indirectamente en un trabajo literario y artístico, envuelve un verdadero progreso (Fernández y González, 1884: 130-131).

En el número XXXVIII vuelve a aparecer nombrada dicha exposición de la *Sociedad de Escritores y Artistas* (Fernández Bremón, 1884: 218-219), al igual que en el número XLI (Fernández Bremón, 1884: 236).

El resto de las páginas recogen algunos grabados, copias de cuadros expuestos en dicha exposición.

En **1885**, el número I, en la sección "Nuestros Grabados" describe la exposición Literaria y artística y además afirma:

La Sociedad de Escritores y Artistas debe estar orgullosa del éxito de su Exposición. Recientemente hemos leído en periódicos de París que la Societé des Gens de Lettres, animada por el ejemplo de la española, trata de celebrar un certamen análogo en marzo y abril próximos.

En el número X aparece un artículo con el título "Hotel de Ventas", hablando de la constitución en Madrid de una sociedad para crear un *Hotel de Ventas Públicas* en el Palacio de Altamira, donde se vendan y subasten diferentes artículos:

Se ha constituido en esta capital una importante Sociedad con objeto de fundar en Madrid el establecimiento que falta, es decir, un Hotel de Ventas públicas, en subastas, eligiendo como director un hombre entendido, M.Ch.Oudart, que ha desempeñado en París, durante quince años, el cargo oficial de Comisaire-priseur. La sociedad ha alquilado un magnífico local en el Palacio Altamira (Calle de la Flor Alta, núm.10), que comprende siete salones magníficamente decorados, que podrán prestarse a ventas de toda naturaleza, y ser el rendez-vous de la sociedad elegante de Madrid cuando las ventas anunciadas ofrezcan algún interés.

El reglamento de este establecimiento está basado sobre los principios que rigen las ventas de París; pero en Madrid, gracias a la libertad comercial que existe en España, las ventas que en él se realicen serán gravadas por gastos mucho menos elevados que en la capital de Francia, sobre todo en el caso en que los objetos que salgan a subasta no encuentren adquiridor. Dichos reglamentos se distribuyen gratis en el domicilio de la Sociedad, ya citado (La Ilustración Española y Americana, 1885: 166).

En ese mismo año *La Ilustración* contiene varias referencias a la

aparición de un periódico ilustrado con el nombre *Andalucía* destinado a conseguir dinero para ayudar a las provincias de Granada y Málaga, afectadas por un terremoto. Las dos instituciones colaboradoras son *La Asociación de Escritores y Artistas* y el *Círculo de Bellas Artes*.

Pero la noticia más importante, sin duda, es la recogida en el número XXIII, en la sección "Nuestros Grabados", que con el título "Instituciones Artísticas" transmite lo siguiente:

[...]

En Barcelona, al par de brillantes muestras del comercio y la industria de nuestra época, que mantienen vivas y reanudan con estrecho lazo tradiciones inolvidables, existen instituciones, aunque de fundación reciente, es el Centro de Acuarelistas, que preside nuestro querido amigo y antiguo colaborador artístico, don José Luis Pellicer.

La prueba más completa de la vitalidad y la influencia de esas instituciones consiste en los hechos, en los concursos públicos; y el Centro de Acuarelistas la ha presentado solemne y acabada en la primera Exposición de obras que actualmente celebra., y a la cual se refiere el dibujo del mencionado Sr. Pellicer, que reproducimos en la pág. 373.

El exterior de la Exposición indica ya la importancia del Certamen, con el severo decorado del hermoso atrio del edificio[...]

Esta brillante Exposición, que enaltece el título de la Sociedad que la ha organizado y honra a su digno Presidente, es objeto de entusiastas y crecidos elogios de la prensa barcelonesa y del público inteligente que la visita (Martínez de Velasco, 1885: 370-371).

Esta información va acompañada de un grabado que muestra la disposición de la exposición.

En **1886**, en el número XIII, habla de la aparición de un nuevo círculo literario y artístico y se nombra a las principales instituciones artísticas del momento, destacando el éxito, la calidad y gran aceptación social de las mismas:

La música, la poesía, la declamación y el baile prestaron su concurso en una función a beneficio de un nuevo círculo literario y artístico que han proyectado, con excelente intención, escritores y artistas muy reputados e influyentes. En la escena del Real se verificó aquel beneficio, contribuyendo a él los principales artistas dramáticos que se encontraban en Madrid y

[...]

¿Qué porvenir espera al círculo que está ahora elaborándose? Desearemos que tenga una larga y brillante historia, y tan sólida organización como el Ateneo, la Sociedad de Escritores y Artistas, y como la unión reciente del Círculo de Bellas Artes y la Sociedad Central de Arquitectos. Deseamos su pronta inauguración (Fernández Bremón, 1886: 210).

En el número III del año **1887** se nos da un dato importante para la historia de la *Asociación de Escritores y Artistas*, al afirmarse la celebración de décimo – sexto aniversario de su fundación, lo que nos lleva a pensar en la inauguración de la misma en 1871. Sin embargo, en el vaciado de ese año, no se ha encontrado referencia alguna a tal acontecimiento. La noticia dice lo siguiente:

La Asociación de Escritores y Artistas trata de celebrar con un modestísimo banquete el aniversario decimosexto de su fundación. La fecha no es muy remota todavía pero esto da mayor mérito a su prosperidad. Dieciséis años de vida es poco para una asociación, pero entre nosotros puede citarse como caso de longevidad. El capital que ha reunido tiene ya importancia, y las sólidas bases de su fundación harán de ella con el tiempo una sociedad poderosa, que bendecirán los escritores y artistas del porvenir. Los que hoy quisieran que diese mayores resultados no se fijan en que es un fondo destinado por ahora a socorrer módicamente, pero que algún día siguiendo con constancia su camino prudente, será el capital de las artes y de las letras. En el presente no podrá acudir a tantas necesidades y desgracias: procuremos generosamente por los desgraciados del porvenir. Estos recordarán con gratitud a los fundadores de la Sociedad (Fernández Bremón, 1887: 50).

Son varias las ideas que debemos extraer de este fragmento. Primero, se puede apreciar la escasez de instituciones como ésta y la novedad de la misma. Segundo, se remarca su función como órgano benefactor y promotor de escritores y artistas (vuelven a aparecer juntos estos dos grupos culturales). Tercero y último, se apunta la escasez de capital y por tanto la limitación de las acciones de la asociación, pero, a la vez, se potencia la colaboración para llegar a convertirla en una *sociedad poderosa*.

En **1888** vuelve a aparecer la *Sociedad de Escritores y Artistas* por motivo de su cena mensual. La noticia no parece relevante, sino es porque hace constancia de los socios integrantes: *gran número de escritores, músicos y pintores* (Fernández Bremón, 1888: 186). Se citan

nombres como Campoamor, Rodríguez Correa, Ossorio y Bernard, Bernardo Rico, etc.

En el número XVIII se nombra la exposición de los acuarelistas, dentro de una crónica divertida del panorama expositivo madrileño:

[...]

-¿De dónde viene usted?

- Vengo entusiasmado del Ateneo. ¡Qué ovación la de don José Zorrilla [...]

- Yo he estado viendo cuadros

- Hay dos exposiciones a la vez.

- Si, la del Círculo de Bellas Artes, galería de los Sres. Ruíz de Velasco: allí he visto dos lindos y hermosos cuadros de escenas asturianas que honran a su autor Plasencia [...]

- ¿Y la Exposición de los acuarelistas?

- No la he visto todavía, pero he oído hablar bien de ella, y creo que con justicia. ¡Lástima que unos y otros artistas no unan sus esfuerzos! (Fernández Bremón, 1888: 306).

En **1889** se menciona a la *Sociedad Central de Arquitectos*, junto al *Círculo de Bellas Artes* (Fernández Bremón, 1889: 154), con motivo de la entrega de medallas a algunos de sus socios. Estas dos asociaciones ya se habían unido en un mismo local en 1885 Fernández Bremón, (FERNÁNDEZ BREMÓN, 1885: 99).

En **1890**, al pie de una fotografía se reconoce la autoría de la *Sociedad Artístico – Fotográfica* (*La Ilustración Española y Americana*, 1890: 11).

En el número XXV del mismo año, en la sección "Nuestros Grabados", al comentar el grabado que recoge la imagen del acto de descubrir la lápida conmemorativa del primer Marqués de Urquijo, se concreta que esta lápida corre a expensas de la *Sociedad de Escritores y Artistas*. Por último se dice que el acto concluyo entregando el señor Nuñez de Arce al Señor Marqués de Cubas el título de Socio Protector de aquella Asociación (Martínez de Velasco, 1890: 2-5).

En **1891**, es curiosa la referencia, en la "Crónica General del número XXVIII, a la Exposición Bosch, en la calle Almudena, 3, en Madrid, como un museo excelente.

La Exposición Bosch (Almudena, 3, Madrid), tantas veces mencionada con elogio en las páginas de este periódico, continúa siendo un rico museo de excelentes pinturas, así modernas como antiguas: allí hemos contemplado recientemente [...] (Martínez de Velasco, 1891: 50-51).

En **1893**, en la "Crónica General" del número XXXVIII, José Fernández Bremón da noticia del veintidós aniversario de la *Asociación de Escritores y Artistas*:

La Asociación de Escritores y Artistas, a quien tantos servicios ha prestado su actual presidente, tantas veces reelegido, el Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, hoy enfermo, aprovechando su forzosa ausencia de una Junta, votó celebrar el 22º aniversario de la fundación de aquella próspera Sociedad, rindiendo tributo al gran poeta que la preside hace años, y bajo cuya dirección ha realizado trabajos de suma importancia, extendiendo su influencia y círculo de acción. Tres serán los festejos con que demostrarán su cariño y entusiasmo hacia el Sr. Nuñez de Arce los artistas y escritores de la Sociedad: una velada artístico musical en el Conservatorio, el día tres de Noviembre, a la que contribuirán con gusto, escritores, músicos y actores y que promete ser muy lúcida; regalo de un álbum lujoso, en el que escribirán o pondrán sus firmas los que quieran contribuir al homenaje; una corona y una serenata [...] (Fernández Bremón, 1893: 222).

En **1894**, en Enero, se hace un homenaje al señor don Gaspar Nuñez de Arce, presidente de la *Asociación de Escritores y Artistas* y se hace mención a l álbum conmemorativo del homenaje que la misma Asociación le regala (Reparaz, 1894: 25).

En el número XLVI de Diciembre, en el mismo año de 1894, con motivo de la pérdida de Don Bernardo Rico, se nombra a la *Sociedad de La Acuarela* en estos términos:

La vida de los escritores era hace treinta o cuarenta años más íntima que ahora, y la literatura un campo neutral; Bernardo Rico quizás halló en su trato continuo sus aficiones periodísticas. No estaban tan unidos los artistas, y siempre tuvo empeño en reconciliarlos, de sus instancias y de las de otros compañeros nació al fin la Sociedad de la Acuarela, que aun subsiste, y de la que fue presidente algunos años. Castro Serrano hizo la historia de aquel Círculo, y los lectores de La Ilustración no lo han olvidado; respetemos la pluma del maestro. Ensanchando el pensamiento nació el Círculo de Bellas Artes, cada vez más

próspero y hoy el centro artístico más popular y autorizado, y del que fueron los primeros presidentes Martínez Espinosa, Casado del Alisal, y por espacio de ocho o nueve años Bernardo Rico ¡Pero qué años más difíciles! A la constancia y al carácter de nuestro amigo debe en gran parte haber vencido los obstáculos, ya buscando recursos cuando apuraba el déficit, ya animando a los artistas para el trabajo colectivo, fuente de los ingresos, ya suavizando enemistades; [...] (Fernández Bremón, 1894: 354).

Sobre la historia escrita por Castro Serrano no hemos dado cuenta, debido principalmente a que no la hemos hallado entre las páginas de *La Ilustración* consultadas hasta ahora.

Aquí, se demuestra la pervivencia de esta sociedad, y a la vez la poca importancia que tenía, ya que se dice del *Círculo de Bellas Artes* que se formó *ensanchando el pensamiento* (Fernández Bremón, 1894: 354).

Por último, se puede comentar la importancia de personalidades como Bernardo Rico, para el fomento y protección de las artes, buscando la creación de diferentes corporaciones que ayuden a la creación y a la subsistencia de los artistas, y por supuesto del arte.

En **1895**, se menciona en el número XX del 20 de Mayo, la existencia de una exposición promovida por un particular y un grupo de artistas anónimos, con fines benéficos:

Y de las Exposiciones improvisadas con el mismo objeto, ocupa el primer lugar la artística, que ha dirigido con gran acierto el vizconde de Irueste, tan entendido en estas materias, y asesorado por una comisión de artistas, cuyos nombres sentimos ignora. La descripción de esta Exposición elegante, que Kasabal califica acertadamente de bijou, merecería ocupar toda una Crónica. Hay abanicos suntuosos. Artísticos, delicados e históricos; esmaltes soberbios, juguetes de porcelana. Miniaturas de gran valor, encajes, acuarelas y dibujos, y entre los cuales raramente se desliza algo que no sea de buen gusto (Fernández Bremón, 1895: 326).

La noticia es relevante como forma de ver otras iniciativas de promoción y exhibición artísticas, esta vez, en relación con las artes decorativas.

Sobre esta Exposición se hace de nuevo referencia en el número XXI. Aparece primero un breve comentario en la sección "Nuestros Grabados" (Reparaz, 1895: 350-352) y páginas más adelante un grabado

ilustrando dicho escrito, y segundo, José Ramón Mélida le dedica el artículo "Exposición Artística en el Palacio de Anglada" (Mélida, 1895: 263). En éste se describen los artículos allí expuestos y se inicia con estas palabras:

Por iniciativa del Señor Vizconde de Irueste se ha formado en el palacio de Anglada una Exposición original, nueva, a la que el ingenio de Kasabal ha dado el nombre que mejor le cuadra: Exposición "Bijou". Bijou, si señor, porque no tenemos una palabra en nuestro Diccionario que pueda denominar a un tiempo lo pequeño y lo elegante, la belleza microscópica y la joya; y no la tenemos, porque las cosas a que tal denominación conviene mejor, el abanico Luis XVI, la miniatura – retrato, la tabaquera, el reloj de bolsillo, el frasquito de esencias ..., son otras tantas invenciones francesas, no pueden llamarse más que bijou. En fin, ¡Qué le hemos de hacer! Será sensible para los puristas del lenguaje, pero no la íbamos a llamar "Exposición de baratijas" (Mélida, 1895: 263).

La última noticia que recogemos del año 1895, aparece en el número XXI. La muerte de Alfredo Pereo lleva a recordar su participación en las exposiciones organizadas por la *Sociedad de Acuarelistas* y el *Círculo de Bellas Artes*:

[...] Sólo creemos que haya enviado una vez un cuadro a las exposiciones oficiales, que obtuvo mención honorífica en 1860. En cambio sus obras han figurado siempre con honor en las Exposiciones particulares de la Sociedad de Acuarelistas y el Círculo de Bellas artes. [...] (Fernández Bremón, 1895: 98).

La noticia no tiene relevancia alguna, ya que simplemente, vuelve a recordar el carácter privado y particular de las exposiciones organizadas por este tipo de organizaciones asociativas, de forma paralela a las oficiales.

Así pues, las iniciativas de carácter privado, individuales o colectivas se desenvuelven a lo largo del último tercio del siglo XIX, con cierto éxito y solidez.

Entre las primeras, hay que destacar el nombre de personalidades como el señor Bosch, Hernández, el Vizconde de Irueste, y otros tantos. El mecenazgo individual no es extraño, y su práctica no es novedosa, ya que las exposiciones en casas y locales privados, como cafés, venía siendo una práctica conocida.

En cuanto al asociacionismo, se ha demostrado a lo largo de estas páginas, las múltiples iniciativas encontradas en *La Ilustración Española y Americana*. Se trata de sociedades, más o menos estables, creadas por el impulso de alguna personalidad interesada en la cultura artística, con el apoyo de los propios artistas. Reflejan muy bien, la situación de lucha por vivir del arte sin comisiones oficiales o donaciones de mecenas. Se ve la necesidad de unión para crear un mercado independiente, que respete la iniciativa y liderazgo de los propios autores. Y por supuesto, dentro de autores, y dado que se trata de un momento de comienzo, se engloban pintores, literatos, músicos, etc.

Como todos los principios, se refleja, a través de los textos directos, las dificultades vividas por estas organizaciones asociativas. A veces son motivo de crítica, pero sin embargo, se puede decir, que la labor de la prensa, y en este caso de la de *La Ilustración*, es claramente propagandística, y aunque no se dedica a ellas, todas las líneas y estudios que se merecen, no obstante, debemos conformarnos, con la demostración, por medio de breves comentarios y enumeraciones, de su existencia y su buen hacer.

CONCLUSIÓN

La multiplicación y el desarrollo de sociedades culturales a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, es algo generalizado en todos los países europeos.

Tras el dominio de las Academias, entramos en el periodo contemporáneo, donde entran en juego las leyes del mercado, y en las sociedades occidentales, lo que Jean Paul Bouillon ha denominado "*Tiempo de sociedades*" (Bouillon, 1986: 89-113), entrando así, en el debate estético y la búsqueda de soluciones económicas y sociales nuevas a los problemas que aparecen, como el aumento considerable de artistas o de objetos de arte.

Así, y tras la lectura de los volúmenes de *La Ilustración Española y Americana*, se demuestra que España se apunta a la moda del asociacionismo. De este estudio se pueden extraer varias conclusiones[\[xi\]](#).

Los artistas buscan a través de este tipo de organizaciones asociativas, no tanto el ataque a lo oficial, sino un apoyo cooperativo para organizar exposiciones libres (sin jurado ni premios)

donde puedan exponer su obra, que esta sea vista y posiblemente comprada. La situación económica es difícil, y más para los artistas. Estos buscan un respaldo y un seguro económico. A esto, se suma el apoyo de los intelectuales, que ven necesaria una reforma cultural, y en la asociación un instrumento importante para el progreso. Otra de las vías que impulsa este progreso es la aparición de revistas ilustradas y especializadas en arte, literatura, etc., ya que ejercen una labor propagandística importante.

El último tercio del siglo XIX, el arte español muestra su producción a través de las Exposiciones oficiales, tremendamente mayoritarias, y por supuesto signo de poderío y de ambición. En los textos seleccionados se ve como el arraigo social de éstas es inmenso y difícil de anular. Son constantes las referencias y comparaciones entre las exposiciones oficiales y aquellas promovidas por particulares y sociedades de artistas. Parece, además que en estas últimas solamente se exhiban obras mediocres y bocetos preparatorios, frente a las otras donde se muestran cuadros de estudio, de los grandes maestros. Que las primeras recojan sin criterio a todos los artistas que quieran exponer su obra, frente a las segundas, donde se ve la producción de aquellos autores que siguen el ejemplo de los maestros antiguos. Se encuentran comentarios de sorpresa, si en las exposiciones de asociaciones y de particulares se cuida y mima la muestra, el modo de presentar al público las obras, etc.

Esta claro que lo que los artistas buscaban era exponer su obra, bien en locales comerciales privados o en espacios gestionados por colectivos de intelectuales, amateurs, o por los propios artistas. Es lógico que el arte allí expuesto sea un arte más comercial y popular, dedicado a la venta y respondiendo a las demandas del nuevo mercado burgués. El público, sigue siendo minoritario y habituado a visitar exposiciones de arte, pero se aprecia, que este tipo de muestras, está más cercana a la sociedad. Son varias las noticias que comentan la afluencia de gentes, quizás debido a sus amplios horarios (permaneciendo abiertas por la noche), al tamaño de la muestra o a los propios cuadros expuestos, que ya hemos dicho, que son de temática amable y a su vez apetecibles de comprar.

También es evidente que la iniciativa surja desde sectores minoritarios de intelectuales, y pesen los nombres de Bernardo Rico, Martínez Espinosa, Casado del Alisal y otros tantos que apoyan estas asociaciones, sin olvidar la pluma de escritores y articulistas, que

buscan el progreso cultural y nuevas formas de patrocinio artístico, lejos de las donaciones de mecenas o del Estado [\[xii\]](#).

Obviamente, el concepto de asociación artística de vanguardia no esté arraigado todavía, pero no se pueden negar las tentativas y los comienzos difíciles de las mismas.

A través de ellas se pretendía crear un mercado artístico, donde los propios artistas dictaran las normas, labraran su reputación y promovieran los encargos.

La época estudiada, que comprende los años que van de 1870 a 1895, muestra el nacimiento y las raíces de este nuevo mercado y de estos colectivos y corporaciones artísticos en España, que aunque incipiente y con pocos apoyos, intenta desarrollarse, dentro de un movimiento generalizado en toda Europa.

Ana María REVILLA
Miembro de AACA y AECA

[\[i\]](#) “A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA ILUSTRACIÓN DE MADRID.
En cumplimiento del contrato celebrado por la Empresa de LA ILUSTRACIÓN DE MADRID con la de la ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, de la cual damos cuenta en otro lugar del presente número, los señores suscritores de la primera recibirán todos los que publiquemos HASTA LA TERMINACIÓN DE SUS ABONOS, sin que tengan que satisfacer diferencia alguna de precios por la doble cantidad de números que les vamos a servir, puesto que nuestro periódico se publica en los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

[...]
A los señores suscritores de LA ILUSTRACIÓN DE MADRID que quieran tener completa la colección del presente año de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, se les darán los 22 números anteriores al presente por 45 pesetas, lo mismo en Madrid que en provincias.”

En *La Ilustración Española y Americana*, AÑO XVI., Madrid 16 de junio de 1876, NUM. XXIII, p.368.

[\[iii\]](#) Durante la primera mitad del siglo XIX, carecíamos de una legislación específica aplicable a este derecho. El intento de relegar el fenómeno asociativo en el ámbito legislativo, no implicó la desaparición del mismo y, durante este periodo, se crearon asociaciones de muy diversa índole que, en la práctica, desarrollaban sus actividades bajo la benevolencia del poder establecido. Esta tolerancia no comportaba que el Estado le otorgará una protección acorde con la de un derecho fundamental. Es más, si se procedía a clausurar algún establecimiento donde se celebraran reuniones, o que fuera la sede de algún grupo o asociación, no se podía apelar la hipotética lesión del derecho pues, dada la ausencia de reconocimiento constitucional y de disposiciones legislativas sobre la materia, la posibilidad de asociarse no estaba protegida como una libertad individual, al contrario estaba especialmente perseguida si su finalidad era política.

A partir de la Revolución de septiembre de 1868 se formaliza por primera vez, la protección constitucional de este derecho. Asociarse, junto con el derecho de sufragio universal, se concibe como una de las grandes conquistas del movimiento democrático europeo del siglo XIX.

Como consecuencia de este primer paso, los redactores constitucionales de 1869 optaron por proteger el derecho de asociación, junto con el de reunión, en el artículo 17 de la primera Constitución española para que pudiera ejercerse con total libertad. De hecho, este precepto evitaba imponer restricciones en cuanto a los fines que podía adoptar la entidad y sólo proscribía aquellos que fueran contrarios a la moral pública. Esta forma tan amplia de reconocer el derecho, difería esencialmente de la actitud que, hasta ese momento, había tenido el poder político frente a las asociaciones. Con esta fórmula, se pretendía otorgar al individuo una radical libertad para asociarse y prevenir el avance de otras materias, como la enseñanza libre o las actividades de beneficencia particular. Pero con una regulación tan laxa, surgieron asociaciones con fines distintos a los previstos o, incluso, ilegales. Para subsanarlo se buscaron, desde el principio, medidas de control administrativo «leves», como hacer que los asociados pusieran en conocimiento de la autoridad local el objeto de la asociación y el reglamento por el que habrían de regirse.

“El derecho de asociación en la historia constitucional española, con particular referencia a las leyes de 1887 y 1964.” en PELAYO OLMEDO, J.D., *Historia Constitucional*, Núm. 8, 2007, Septiembre 2007.

[\[iii\]](#) Mientras su artículo 13 recoge de forma genérica el derecho de todo español “[...] de asociarse para los fines de la vida humana”, será el artículo 14 quien establezca su límite en los “derechos de la

Nación" y "los atributos esenciales del Poder público". A diferencia del periodo revolucionario, los derechos humanos dejan de considerarse «naturales» para ser concebidos como derechos otorgados por el Estado. Ante ellos la autoridad competente tiene reservadas amplias competencias. Esta previsión constitucional origina que, en 1887, se promulgue la primera Ley española sobre el derecho de asociación.

[iv] Citaremos como ejemplo algunas de las palabras de Ramón de Mesonero Romanos en sus memorias que publicaba en *La Ilustración Española y Americana*, centradas en ofrecer un panorama social, político, económico y cultural de los años vividos por él ,en este caso, ante determinadas formas de asociacionismo como solución al progreso: *El espíritu de asociación, de discusión y de examen, aplicado a este propósito, era la mejor garantía de un feliz resultado[...]*. Después de citar las medidas tomadas por el Estado en el campo de la cultura, cita las siguientes palabras: [...] *Los particulares a su vez, instituyendo el primitivo Ateneo (calle de Atocha, frente a la de Relatores), bajo la presidencia del insigne general Castaños, abrieron a la juventud cátedras gratuitas, regentadas por los mismos socios, al paso que ellos se ilustraban y recreaban mutuamente en sesiones científicas y literarias, y a veces reuniendo a la buena sociedad madricense en conciertos brillantes y propios de tan culta Asociación.- Otros establecimientos particulares contribuyeron también a despertar el amor a la ciencia y a las buenas letras [...]*. A partir de aquí se centra en el ejemplo de asociaciones literarias y del fructífero resultado de las mismas otorgando a la cultura española brillantes personalidades.

DE MESONERO ROMANOS, RAMÓN, "Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid. Capítulo XIV. Periodo Constitucional. 1821-1822" en *LA Ilustración Española y Americana*, AÑO XXIII, NÚM. III, Madrid, 22 de enero de 1879, pp. 45-47.

[v] Sic. DE MESONERO ROMANOS, RAMÓN, "Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid. Capítulo XIV. Periodo Constitucional. 1821-1822" en *LA Ilustración Española y Americana*, AÑO XXIII, NÚM. III, Madrid, 22 de enero de 1879, pp. 45-47.

Otro ejemplo del valor educativo de estos centros lo encontramos en un artículo de A. Sánchez Pérez: *No-me contestó;- se llama solamente Ateneo. No es sociedad política, ni círculo de clase. Al Ateneo acuden*

hombres políticos de todos los partidos y vecinos de todas condiciones.

Pensé entonces- ¡qué Dios me perdone este mal pensamiento!- que se trataba de una sociedad de recreo, en la cual, so pretexto de leer periódicos, se reunía el sexo fuerte de la población para echar su partida de solo, de tresillo, de dominó y de algún otro juego lícito, y aun si venía a mano (como suele venir) de alguno prohibidos. No tardé en salir de mi error, y me complazco mucho en confesarlo.

En el Ateneo de San Juan Despí sólo hay enseñanza. Para los párvulos, de día. Para los adultos, de noche.

Ni juegos permitidos, ni recreos honestos, ni tertulias de confianza; nada, en fin: instrucción por mañana y tarde y noche.

[...]

Mira si tengo para recomendarte que, cuando puedas, envíes al Ateneo algunos libros. Es lo menos que puede hacerse por instituciones tan civilizadoras. ¡Bien merecen quienes las fundaron, y quienes las sostienen y fomentan, el aplauso de todos!, aplauso que sirva de estímulo para que, con mayor ardimiento, perseveren en su obra civilizadora.

A. SÁNCHEZ PÉREZ., "La biblioteca-museo Balaguer en Villanueva y Geltrú) en *La Ilustración Española y Americana*, AÑO XLIV, NÚM. II, Madrid, 15 de enero de 1900, p. 27.

[\[vi\]](#) En las páginas leídas y estudiadas de *La Ilustración*, encontramos dos referencias interesantes sobre este tipo de centros:

La primera de EUSEBIO MARTÍNEZ DE VELASCO, "Nuestros Grabados", *LA Ilustración Española y Americana*, Núm. XLVI, 15 de Diciembre de 1883, pp.346-347. Grabado, p. 348, dice así:

El Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera no es solamente un círculo de recreo que ofrece honesto y grato solaz a los dignos individuos que forman la asociación; es además un benemérito centro de enseñanza, que sostiene cátedras, publica periódicos, celebra certámenes científicos y literarios, y patrocina generosamente Exposiciones artísticas e industriales.

La segunda, de JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN, "Crónica General", *La*

Ilustración Española y Americana, Núm. XL, 30 de Octubre de 1895, p.242, es sobre el Centro Instructivo del Obrero:

El Centro Instructivo del Obrero, es una asociación de enseñanza y recreo culto, con su Caja de Ahorros, un claustro de profesores, un museo pedagógico, veintiséis clases nocturnas, y una biblioteca de 5000 volúmenes, al cual dedicaremos un artículo con más calma y espacio.

[vii] Sobre el Ateneo de Madrid, sus actividades fueron recogidas en:

DE LABRA, R.M., *El Ateneo de Madrid. Sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, Madrid, 1878.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *De los cursos y maestros que más han enriquecido desde la cátedra del Ateneo la cultura española*, Madrid, 1884.

RUIZ SALVADOR, A., *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1885)*, London, Tamesis Book Limited, 1971.

VILLACORTA BAÑOS, F., *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, Madrid, CSIC, 1985.

También hay estudios centrados en los Ateneos provinciales, así el de Zaragoza ha sido estudiado por SORIA ANDREU, F., *El Ateneo de Zaragoza (1864-1908)*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1993.

[viii] En el mismo año, en los números XIX y XX se citan otros ejemplos de particulares que inauguran exposiciones de pinturas, de gran calidad y variedad. Estos son el señor Bosch y Hernández.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN, "Crónica General", *La Ilustración Española y Americana*, Núm. XIX, 22 de Mayo de 1882, p. 314.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN, "Crónica General", *La Ilustración Española y Americana*, Núm. XX, 30 de Mayo de 1882, p. 329-330.

[ix] Esta práctica aparece como novedosa en España y se realiza siguiendo el modelo de la nación vecina. Así en 1895, en *La Ilustración Española y Americana* se hace referencia a esta actividad en Francia y se muestra la periodicidad de la misma en las

exposiciones de esa nación:

La apertura del Salon del Campo de Marte se ha adelantado este año algunos días a la del Salon de los Campos Elíseos. Verifícase este interesante vernissage el 24 de Abril, asistiendo a él considerable afluencia de artistas, de aficionados y de curiosos. [...].

Para ese público del vernissage no ha habido este año en el Campo de Marte más que media docena de obras dignas de atención: [...].

Ver: ARÍSTIDES, "El Salon del Campo de Marte en París. 1895.", *La Ilustración Española y Americana*, Núm. XVII, 8 de Mayo de 1895, p. 282.

[\[x\]](#) Ver el principio de este capítulo.

[\[xi\]](#) Sobre las diferentes sociedades estudiadas, se han establecido conclusiones específicas al final de cada capítulo. Por tanto aquí, se exponen otras de carácter más general.

[\[xii\]](#) No hay que olvidar que existía también la promoción artística por medio de loterías, certámenes, etc., promovidos por revistas, Ateneos y otras asociaciones.